"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMINETO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO.""

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 05

Periodo del 19 de marzo de 2025 al 18 de abril de 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 86003982024 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS - ICBF Y ALCUBO INTEGRAL S.A.S con NIT: 901403370-9

PRESENTADO A: ICBF

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24

INTERVENTORÍA: ALCUBO INTEGRAL S.A.S

SUPERVISIÓN: LILIANA PATRICIA ACOSTA

PERIODO COMPRENDIDO: del 19 de marzo de 2025 al 18 de abril de 2025

SAN MIGUEL DE AGREDA DE MOCOA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ABRIL DE 2025

CONTENIDO

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 7
2. INFORMACIÓN GENERAL 7
2.1. Información general contrato de obra 7
2.2. Información general contrato de interventoría 8
3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 9
3.1.1. CENTRO ZONAL MOCOA Calle 14 # 9 – 100 Avenida San Francisco 9
4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 9
4.1. ITEMS INICIALES PROPUESTOS POR EL CONTRATANTE PARA EJECUTAR EN EL CENTRO ZONAL MOCOA 10
4.2. ITEMS NO PREVISTOS 13
5. ESTADO DE GARANTÍAS Y SEGURO DEL CONTRATO DE OBRA 14
6. MODIFICACIONES AL CONTRATO 15
6.1. Prórroga al contrato 15
Prórroga al contrato N°3 16
7. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA 17
7.1. Descripción resumida de las actividades ejecutadas 17
7.1.1. Acabados pisos y pared 17
7.1.2. Urbanismo 18
7.1.3. Ítem no previsto 18
7.2. ACTA DE AVANCE No. 1 DEL 19 de noviembre al 18 de diciembre de 2025 23
7.2.1. Balance general 23
7.1. Informe laboral 25
8. CONTROL DE PERSONAL 25
8.1. Relación Personal Administrativo 25
8.2. Relación Personal Operativo 26
9. RELACIÓN DE EQUIPOS EN OBRA 26
10. ESTADO DEL TIEMPO 27
11. REVISIÓN DE OBLIGACIONES SIGE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 28
12. REVISIÓN DE OBLIGACIONES AMBIENTALES 30
13. REVISIÓN DE OBLIGACIONES DE CALIDAD 31
14. REVISIÓN OBLIGACIONES DEL EJE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN 32
15. REVISIÓN CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATO 33

16. REVISIÓN CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA 34

17. REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES TERMINADAS BLOQUE CENTRAL CENTRO ZONAL MOCOA 38

17.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO ADECUACIONES PENDIENTES SEGUNDO BLOQUE CENTRO ZONAL MOCOA 40

17.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES DE CUBIERTA, ADECUACION EN ARCHIVO Y ACABADOS 42

18. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. 45

19. ANEXOS 45

19.1. Planillas de pago de seguridad social de la interventoría. 45

19.2. Informe del aseguramiento de la calidad No. 01 45

19.3. Informe cumplimiento de SST No. 01 45

19.4. Informe ambiental No. 01 45

19.5. Pólizas 45

19.6. Cumplimiento de obligaciones SIGE 45

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Datos contractuales del contrato de Obra 7
Tabla 2. Datos contractuales del contrato de Interventoría 8
Tabla 3. Presupuesto inicial para el centro zonal Mocoa 10
Tabla 4. Relación de ítems NO PREVISTOS 13
Tabla 5. Actividades y cantidades ejecutadas del 19 de marzo de 2025 al 18 de abril de 2025 21
Tabla 6 Balance financiero 23
Tabla 7 Relación personal administrativo 25
Tabla 8. Relación de personal operativo 26

LISTA DE IMÁGENES

Imagen 1 Área de intervención CENTRO ZONAL MOCOA 9

INTRODUCCIÓN

El presente informe, hace parte de las obligaciones contractuales adquiridas bajo el CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 86003982024 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS - ICBF Y ALCUBO INTEGRAL S.A.S con NIT: 901403370-9 Que, en este orden de ideas, el ICBF el 20 de octubre de 2024, publica el proceso de selección denominado ICBF- CMA-001-2024PUT, a través de Modalidad de Concurso de Merito Abierto, que tiene por objeto: "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y plan de seguridad en el trabajo el contrato de obra cuyo objeto es "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMINETO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO."" y dentro de la misma se señala que no se limitó a MiPymes, toda vez, que no se presentaron solicitudes a la cual se hace referencia y a la cual se estimó un presupuesto oficial de DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS ($252.835.518), con CDP 58324 del 30 de agosto de 2024.

Durante el periodo de ejecución se adelantaron trabajos de suministro e instalación de cubierta en lámina UPVC cresta alta de 2,5 mm de espesor, asegurando su correcta fijación con estructura metálica y accesorios especializados, lo cual garantiza impermeabilidad, resistencia y durabilidad frente a las condiciones climáticas. Estas labores fueron complementadas con la instalación de flanches en lámina galvanizada calibre 20, elementos esenciales para sellar y proteger los bordes de la cubierta, y con la colocación de cinta multiseat de 15 cm de espesor, que permitió mejorar la estanqueidad de las uniones y prevenir filtraciones de agua o aire.

De manera paralela, se llevó a cabo el suministro e instalación de una puerta sencilla en aluminio entamborada de 1,00 x 2,20 m, incluyendo chapa de seguridad, lo que permitió la habilitación de nuevos espacios con acabados funcionales y resistentes. Asimismo, se realizó la instalación y tratamiento de barandas metálicas existentes, aplicando anticorrosivo y pintura en esmalte, con el fin de prolongar su vida útil y mejorar la estética y seguridad en las áreas de circulación.

En el componente eléctrico y de iluminación, se ejecutó la instalación de luminarias LED panel metálicas de 60x60 cm para incrustar, 50W, luz blanca a 120V, brindando una solución eficiente en iluminación general; adicionalmente, se incorporaron luminarias LED de 8" para incrustar, de 18W, luz blanca a 120V, adecuadas para áreas específicas que requieren mayor confort lumínico. Estas actividades fueron complementadas con el suministro e instalación de interruptores sencillos y dobles, cumpliendo con los parámetros de seguridad eléctrica y garantizando la operatividad integral del sistema.

Finalmente, en el componente de acabados, se realizó la instalación de pintura vinílica tipo I sobre muros lavable, aplicada en tres manos, lo que permitió dotar los paramentos verticales de una superficie higiénica, resistente y de fácil mantenimiento, asegurando tanto la durabilidad del acabado como la adecuada presentación estética de los espacios intervenidos.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto tiene un monto agotable y está enfocado en la intervención de sitios críticos definidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en las sedes CENTRO ZONAL MOCOA Calle 14 # 9 – 100 Avenida San Francisco, CENTRO ZONAL SIBUNDOY Carrera 12 # 14 – 59 Barrio Fray Bartolomé, CDI Ternuritas II (PUERTO ASÍS) Calle 17 # 25-05 Barrio Obrero, CDI Pequeños Pensadores (PUERTO CAICEDO) Calle 7 Carrera 4.

Se realizarán los trabajos de mantenimiento identificados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el contratista tiene la obligación contractual de realizar visitas previas al inicio de obra, presentar presupuestos, cronogramas y plan de compras de cada sede a intervenir.

El Contratista debe tomar todas las medidas de seguridad industrial en procura de salvaguardar la integridad de los peatones, trabajadores de obra (guantes, casco, botas, overol, anteojos, tapabocas) bienes, etc; evitando posibles accidentes y respondiendo por los que lleguen a suceder, Las áreas de retiro serán aisladas, señaladas con vallas y cintas, provistas de facilidades para la evacuación de los retiros.

2. INFORMACIÓN GENERAL

A continuación, se relaciona la información general de los contratos de obra y de interventoría:

2.1. Información general contrato de obra

Tabla 1 Datos contractuales del contrato de Obra

CONTRATO DE OBRA PUBLICA:	86003782024
OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO"
ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE LLERAS- ICBF NIT: 899.999.239-2
EMPRESA CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 Nit. 901.882.383-8
SUPERVISOR	LILIANA PATRICIA ACOSTA
INTERVENTORÍA	AL CUBO INTEGRAL SAS NIT: 901.403.370-9 Contrato de interventoría N°86003982024
VALOR INICIAL:	MIL CUATROCIENTOS NUEVE MILLONES SETENTA MIL TRESCIENTOS UN PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 1.409.070.301,00mda/cte)
PLAZO INICIAL	VEINTISIETE (27) DÍAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN

	DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE INICIO:	19 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN N°1	15 DE DICIEMBRE DE 2024
PRORROGA N°1	13 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN N°2:	28 DE FEBRERO DE 2025
PRÓRROGA N°2:	28 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN N°3:	15 DE ABRIL DE 2025
PRÓRROGA N°3:	15 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN N°3:	30 DE ABRIL DE 2025

2.2. Información general contrato de interventoría

Tabla 2. Datos contractuales del contrato de Interventoría

NUMERO DEL PROCESO	CMA-001-2024PUT
NUMERO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA	No. 86003982024
OBJETO	"Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y plan de seguridad en el trabajo el contrato de obra cuyo objeto es *"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMINETO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO."*
CONTRATISTA	ALCUBO INTEGRAL S.A.S
NIT	901403370-9
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	FLOREZ GAVIRIA MILEIDY NATALID, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.127.075.416, expedida de Villagarzón,
DIRECCION	calle 14 No.9-100. Avenida sanfrancisco
TELEFONO/CEL	Móvil: 3136669608
CORREO ELECTRONICO:	Alcubointegral2020@gmail.com
CUENTA BANCARIA	CUENTA CORRIENTE No. 879-971105-06 Banco BANCOLOMBIA
VALOR	DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES SIETE MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS MDA/CTE ($283.007.616,00)
FECHA ACTA DE INCIO	19 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN N°1	15 DE DICIEMBRE DE 2024
PRORROGA N°1	13 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN N°2:	28 DE FEBRERO DE 2025

PRÓRROGA N°2:	28 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN N°3:	15 DE ABRIL DE 2025
PRÓRROGA N°3:	15 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN N°3:	30 DE ABRIL DE 2025
PLAZO DE EJECUCION	5 meses y 11 días
CONTRATANTE	ICBF
CDP	*C-4699-1500-2-53105B-4199011-02.*
SUPERVISOR	LILIANA PATRICIA ACOSTA

3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

La Dirección Regional Putumayo, en el marco del cumplimiento de la misionalidad del ICBF al Nivel Regional, y con el ánimo de asegurar una correcta y continua prestación de sus servicios, considera prioritario llevar a cabo el mantenimiento especializado de las Sedes ubicadas en la Regional, asegurando que las estructuras cuenten con las condiciones necesarias para una adecuada atención a las comunidades, y la adecuada prestación de servicio por parte de los funcionarios y demás usuarios de estas sedes.

Mediante la Resolución No. 1896 del 3 de mayo de 2024 se realiza traslado de recursos para el contrato de adecuación y mantenimiento a la infraestructura del CDI TERNURITAS II y CDI PEQUEÑOS PENSADORES, localizados en los municipios de Puerto Asís y Puerto Caicedo Putumayo y mediante Resolución No.1937 del 08 de mayo de 2024 se realiza traslado de recursos para el contrato de adecuación y mantenimiento a la infraestructura del CENTRO ZONAL MOCOA y CENTRO ZONAL SIBUNDOY.

3.1.1. CENTRO ZONAL MOCOA Calle 14 # 9 – 100 Avenida San Francisco

El área a intervenir se encuentra localizada en casco urbano del Municipio de Mocoa en el Departamento del Putumayo, en la avenida San Francisco

Imagen 1 Área de intervención CENTRO ZONAL MOCOA

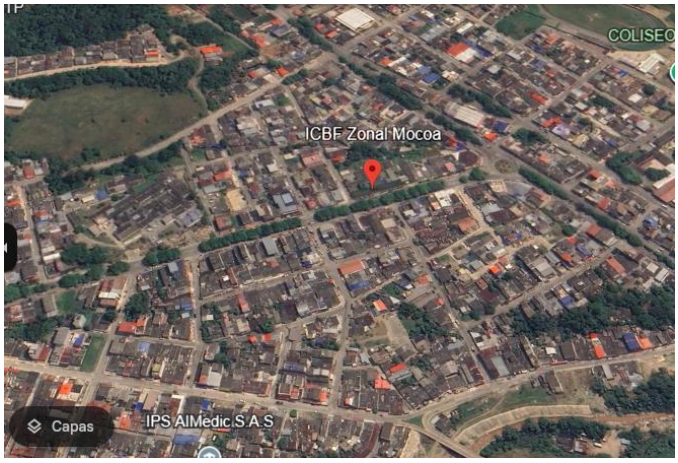


Imagen tomada de Google Earth

4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

4.1. ITEMS INICIALES PROPUESTOS POR EL CONTRATANTE PARA EJECUTAR EN EL CENTRO ZONAL MOCOA

Tabla 3. Presupuesto inicial para el centro zonal Mocoa

PRESUPUESTO CENTRO ZONAL MOCOA					
ITEM	CAPITULO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PRELIMINARES				$ 38.757.704,68
1,01	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LA CUBIERTA EXISTENTE (ASBESTO CEMENTO)	m2	886,80	$ 15.845,00	$ 14.051.346,00
1,02	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL PAÑETE INTERIOR Y/O EXTERIOR - RASPADO DE LADRILLO	m2	844,48	$ 10.772,00	$ 9.096.738,56
1,03	DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERÍA 0.3 M(DEMOLICIÓN, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL MURO)	m2	20,00	$ 24.330,00	$ 486.600,00
1,04	DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.20 m(DEMOLICIÓN, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL)	m2	20,00	$ 45.912,00	$ 918.240,00
1,05	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL BAJASTE EXISTENTES	m	48,00	$ 3.557,00	$ 170.736,00
1,06	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL CANAL AGUAS LLUVIA	m	122,00	$ 20.027,00	$ 2.443.294,00
1,07	DEMOLICIÓN Y EMPAREJAMIENTO REVOQUE DE CUBIERTA	m	122,00	$ 17.942,00	$ 2.188.924,00
1,08	DEMOLICIÓN CAJAS DE INSPECCIÓN	un	3,00	$ 49.248,00	$ 147.744,00
1,09	DEMOLICIÓN ANDENES EXISTENTES	m2	100,75	$ 26.381,00	$ 2.657.885,75
1,10	RETIRO Y DISPOSICIÓN DE ENCHAPE PISOS Y MUROS	m2	432,83	$ 12.918,00	$ 5.591.265,65
1,11	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL APARATOS SANITARIOS (incluye orinales)	un	4,00	$ 27.881,00	$ 111.524,00
1,12	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL APARATOS LAVAMANOS	un	4,00	$ 27.881,00	$ 111.524,00
1,13	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESPEJOS	m2	18,24	$ 11.880,00	$ 216.691,20
1,14	DESMONTE CIELO FALSO EN CUALQUIER MATERIAL	m2	39,30	$ 14.380,00	$ 565.191,52
2	MAMPOSTERIA				$ 7.992.629,88
2,01	MURO SUPERBOARD DOBLE CARA 0.10 M (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, ANCLAJE, CINTA Y PINTURA).	m2	40,44	$ 130.937,00	$ 5.295.092,28
2,02	MURO DRYWALL DOBLE CARA 0.10 M- (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, ANCLAJE, CINTA Y PINTURA)	m2	24,60	$ 109.656,00	$ 2.697.537,60
3	ACABADOS PISOS Y PAREDES				$ 82.780.523,62
3,01	IMPERMEABILIZACIÓN DE MUROS CON ADITIVO SIKA TRANSPARENTE O SIMILAR	m2	844,48	$ 11.737,00	$ 9.911.661,76
3,02	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM(SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PAÑETE MURO)	m2	220,00	$ 29.795,00	$ 6.554.900,00
3,03	PAÑETE LISO IMPERMEABILIZADO INTEGRALMENTE BAJO PLACA 1:4 E=2 CM INCLUYE FILOS Y	m2	624,48	$ 32.821,00	$ 20.496.058,08

PRESUPUESTO CENTRO ZONAL MOCOA					
ITEM	CAPITULO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	DILATACIONES SEGÚN DISEÑO.				
3,04	ESTUCO ACRILICO PARA HUMEDAD INCLUYE FILO Y DILATACIONES	m2	844,48	$ 12.744,00	$ 10.762.053,12
3,05	PINTURA VINILO 100% ACRÍLICA PLÁSTICA MATE, CON ALTOS SÓLIDOS, DE ALTA CALIDAD CON MÁXIMA PROTECCIÓN PARA INTEMPERIE; ALTA ELASTICIDAD, HIDRORREPELENTE; RESISTENTE A ALGAS, HONGOS, ADHESIÓN DE SUCIEDAD, ÁLCALI Y HUMOS; SIN CONTENIDO DE PLOMO NI CROMO; APLICADA EN TRES (3) CAPAS, TIPO KORAZA DOBLE VIDA DE PINTUCO O EQUIVALENTE DE IGUAL CALIDAD O SUPERIOR. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE.	m2	462,00	$ 33.294,00	$ 15.381.828,00
3,06	VINILO TIPO I SOBRE MUROS LAVABLE (INCLUYE APLICACIÓN 3 MANOS)	m2	1299,20	$ 14.181,00	$ 18.423.955,20
3,07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA TIPO EPOXICA	m2	67,97	$ 18.392,00	$ 1.250.067,46
4	ENCHAPE PISOS Y MUROS				$ 51.211.918,70
4,01	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA (INCLUYE PEGACOR Y BOQUILLA)	m2	50,02	$ 77.477,00	$ 3.875.196,16
4,02	TABLETA GRESS ANTIDESLIZANTE (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA) (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA)	m2	209,50	$ 101.842,00	$ 21.335.899,00
4,03	CERAMICA 33 X 33 (INCLUYE PEGACOR Y BONILLA)	m2	207,90	$ 75.816,00	$ 15.762.146,40
4,04	GUARDAESCOBA EN GRES (INLUYE CORTE, PEGACOR Y BOQUILLA)	m	126,48	$ 13.958,00	$ 1.765.407,84
4,05	GUARDA ESCOBA EN CERAMICA (INLUYE CORTE, PEGACOR Y BOQUILLA)	m	127,50	$ 14.083,00	$ 1.795.582,50
4,06	ALISTADO PISOS 1:3, E=0.04	m2	125,70	$ 53.124,00	$ 6.677.686,80
5	HIDROSANITARIO				$ 21.346.740,50
5,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA 4" DE AGUAS LLUVIA (BAJANTES)	m	48,00	$ 46.365,00	$ 2.225.520,00
5,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA SANITARIA 3"	m	40,50	$ 41.407,00	$ 1.676.983,50
5,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANAL AGUAS LLUVIA LAMINA GALVANIZADA Ds = 50 - CAL 22. INCLUYE SOPORTES, REFUERZOS Y GARGOLAS DE REBOSE	m	122,00	$ 51.293,00	$ 6.257.746,00
5,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED HIDRAULICA 1/2"	m	130,00	$ 14.808,00	$ 1.925.040,00
5,05	REGISTRO 1/2"	un	10,00	$ 67.115,00	$ 671.150,00
5,06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS DE SOBREPONER EN PORCELANA (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	un	6,00	$ 447.669,00	$ 2.686.014,00

PRESUPUESTO CENTRO ZONAL MOCOA					
ITEM	CAPITULO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5,07	ESPEJO INCOLORO 3 MM SIN BISELAR (SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO)	m2	18,24	$ 160.600,00	$ 2.929.344,00
5,08	SUMNISTRO E INSTALACIÓN ORINAL MEDIANO EN PORCELANA (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERIA)	un	3,00	$ 548.822,00	$ 1.646.466,00
5,09	PUNTO HIDRÁULICO PVC-P/PARAL 1/2"	un	5,00	$ 80.913,00	$ 404.565,00
5,10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO EN PORCELANA SANITARIA AHORRADOR PARA ADULTO	un	2,00	$ 461.956,00	$ 923.912,00
6	CUBIERTA				$ 64.611.771,62
6,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA # 4 FIBROCEMENTO INCLUYE ACCESORIOS INCLUYE ANCLAJES PARA SU MANTENIMIENTO.	m2	886,80	$ 58.940,00	$ 52.267.992,00
6,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEMPLETES PARA CUBIERTA (ESTRUCTURA EN PERFILES EN LÁMINA , INCLUYE: TORNILLERÍA, PINTURA ANTICORROSIVA Y PLATINERÍA.)	ml	112,00	$ 54.630,00	$ 6.118.560,00
6,03	CIELO RASO EN PVC (INCLUYE ESTRUCTURA Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN)	m2	39,30	$ 128.181,00	$ 5.038.026,02
6,04	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA EN MADERA DE CUBIERTA EXISTENTE	m2	14,40	$ 82.444,00	$ 1.187.193,60
7,00	CARPINTERIA METALICA				$ 59.302.940,96
7,01	VENTANAS ALUMINIO ANODIZADO CORREDIZA - COLOR MATE NATURAL (INCLUYE VIDRIO CRISTAL TEMPLADO INCOLORO E = 6 mm, ACCESORIOS Y ANCLAJES EN ACERO INOXIDABLE)	m2	93,84	$ 384.354,00	$ 36.067.779,36
7,02	PUERTA SENCILLA LAMINA (ANTIC - ESMALTE)	m2	13,20	$ 277.928,00	$ 3.668.649,60
7,03	MARCOS PUERTAS LAMINA C.R. C18 - B=80 cm (ANTIC - ESMALTE)	un	6,00	$ 204.176,00	$ 1.225.056,00
7,04	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTA EN VIDRIO CRISTAL TEMPLADO INCOLORO E = 10 mm, INCLUYE ANCLAJES, ACCESORIOS EN ACERO INOXIDABLE, CHAPA DE SEGURIDAD	m2	22,40	$ 818.815,00	$ 18.341.456,00
8	URBANISMO				$ 24.621.795,14
8,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RECEBO PARA ANDENES - RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	m3	15,11	$ 94.659,00	$ 1.430.534,14
8,02	ANDEN EXTERIOR EN CONCRETO DE 3.000 PSI E=0,07m, ANCHOS COMO SE INDICAN EN LOS PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, INCLUYE FIBRA DE FLEXA NYLON FIBER, EN UNA DOSIS DE 600gr/M3 O EQUIVALENTE.	m2	100,75	$ 77.852,00	$ 7.843.589,00

PRESUPUESTO CENTRO ZONAL MOCOA					
ITEM	CAPITULO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
8,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED PANEL 60 X60 METALICA PARA INCRUSTAR, 50W,LUZ BLANCA, 120 V.	un	32,00	$ 257.821,00	$ 8.250.272,00
8,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE - CONCRETO 3500 PSI	m3	12,00	$ 591.450,00	$ 7.097.400,00
					$ 350.626.025,10
			A	**0,167**	$ 58.554.546,19
			I	**0,043**	$ 15.076.919,08
			U	**0,042**	$ 14.726.293,05
			IVA	**0,19**	$ 2.797.995,68
					$ 441.781.780,00

4.2. ITEMS NO PREVISTOS

Como resultado de la visita técnica preliminar realizada en conjunto por el equipo de interventoría, los profesionales aprobados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) del contratista de obra, se llevó a cabo un diagnóstico detallado de las condiciones físicas y funcionales de las infraestructuras descritas en la ficha de condiciones técnicas. El objetivo de dicha visita fue identificar necesidades urgentes y específicas que garantizaran la correcta ejecución del objeto contractual.

Durante el levantamiento en sitio, el contratista evidenció la existencia de actividades no previstas en el alcance presupuestal definido por el ICBF, las cuales resultan esenciales para garantizar la correcta ejecución del objeto contractual. En consecuencia, el día 16 de diciembre de 2024, el contratista presentó formalmente la solicitud de inclusión de ítems adicionales, la cual fue revisada y avalada por la interventoría, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 6.7 del contrato, referente al procedimiento para definir el precio de actividades no previstas.

Dado que estas actividades adicionales son necesarias para asegurar la funcionalidad, seguridad y durabilidad de la infraestructura intervenida, se procedió a formalizar la modificación presupuestal correspondiente para cada sede. La decisión de incorporar estos ítems no previstos se fundamentó en criterios técnicos, contractuales y operativos, y se encuentra debidamente soportada mediante registros de campo, informes técnicos y actas de visita. Las actividades fueron valoradas conforme a precios unitarios ajustados, con base en análisis de precios y cantidades verificadas en sitio, asegurando la trazabilidad técnica y financiera del proceso.

Las infraestructuras objeto de modificación presupuestal fueron las siguientes:

- Centro Zonal Mocoa – Calle 14 # 9–100, Avenida San Francisco

A continuación, se relacionan las actividades adicionales al contrato inicial:

Tabla 4. Relación de ítems NO PREVISTOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	PRECIO UNITARIO
NP,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA EN UPVC CRESTA ALTA E:2,5MM INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	M2	863,92	$ 108.123,00
NP,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABALLETES EN UPVC E:2,5MM INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	49,00	$ 93.819,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	PRECIO UNITARIO
NP,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FLANCHES EN LAMINA GALVANIZADA CAL 20 INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	125,00	$ 55.219,00
NP,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CINTA MULTISEAT E:15CM. INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	80,00	$ 27.871,00
NP,05	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA EXISTENTE. (SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORREAS METÁLICAS EN PERFIL EN C 120X60X2,0MM.) INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE.	ML	436,00	$ 117.617,00
NP-06	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA CENTRO ZONAL Y KIOSKO EXISTENTE. (SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIGAS METÁLICAS EN TUBO RECTANGULAR DE 4X11/2" Cal 18.) INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE.	ML	180,90	$ 89.294,00
NP-07	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA KIOSKO EXISTENTE. (SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORREAS METÁLICAS EN TUBO RECTANGULAR DE 1 1/2"X 11/2" Cal 16.) INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE.	ML	112,00	$ 61.038,00
NP-08	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO EN PINTURA TIPO SIKA FILL 10 AÑOS DE VIGA CANAL EXISTENTE EN CONCRETO 3000 psi.	ML	60,60	$ 33.995,00
NP-11	DESMONTE DE LÁMPARAS LED EXISTENTES DE 60X60 CM TIPO REJILLA.	UND	65,00	$ 35.861,00
NP-12	DESMONTE DE LÁMPARAS LED DE LUMINARIA LED 8" PARA INCRUSTAR, 18W, LUZ BLANCA, 120 V.	UND	10,00	$ 32.738,00
NP-13	DESMONTE DE INTERRUPTORES EXISTENTES.	UND	35,00	$ 15.619,00
NP-14	DESMONTE DE BARANDAS METÁLICAS EXISTENTES.	ML	12,40	$ 31.238,00
NP-17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA SENCILLA EN ALUMINIO ENTAMBORADA (Incluye Chapa) .(1,0x2,20)	UND	1,00	$1.164.475,00
NP-19	INSTALACIÓN DE BARANDAS METÁLICAS EXISTENTES (INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE).	ML	12,40	$ 127.475,00
NP-21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED 8" PARA INCRUSTAR, 18W, LUZ BLANCA, 120 V.	UND	10,00	$ 48.619,00
NP-22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTORES SENCILLOS Y DOBLES.	UND	35,00	$ 55.000,00
NP-24	DEMOLICIÓN DE ALISTADO DE PISOS E:4CM.(Incluye Retiro de Escombros)	M2	450,49	$ 22.619,00
NP-25	DESMONTE E INSTALACIÓN DE COCINA INTEGRAL EXISTENTE.	UND	1,00	$ 885.356,00

5. ESTADO DE GARANTÍAS Y SEGURO DEL CONTRATO DE OBRA

En la **tabla 3** se indica el seguimiento a las Garantías Contractuales del Contrato N° 86003782024, se anexa pólizas.

No.	ANEXO	No. PÓLIZA	FECHA DE EXPEDICIÓN	ASEGURADORA	AMPAROS	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA
						DESDE	HASTA	
1	Anexo 0	C-100085430	25/10/2024	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.S	CUMPLIMIENTO	23/10/2024	30/06/2025	$281,814,060,20
					CALIDAD DE SERVICIO	23/10/2024	30/06/2025	$281,814,060,20
					PRESTACIONES SOCIALES	23/10/2024	31/12/2027	$211,360,545.15
					ESTABILIDAD DE LA OBRA	31/12/2024	31/12/2024	$281,814,060,20
		C-100022454	25/10/2024	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.S	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	23/10/2024	31/12/2024	$260,000,000,00
2	Anexo 1	C-100085430	13/12/2024	COMPAÑÍA MUNDIAL DE	CUMPLIMIENTO	23/10/2024	30/06/2025	$281,814,060,20
					CALIDAD DEL	23/10/2024	30/06/2025	$281,814,060,20

				SEGUROS S.A.S	SERVICIO			
					PRESTACIONES SOCIALES	23/10/2024	31/12/2027	$211,360,545.15
					ESTABILIDAD DE LA OBRA	31/12/2024	31/12/2029	$281,814,060,20
		C-100022454	31/10/2024	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.S	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	23/10/2024	31/12/2024	$260.000.000,00
3	Anexo 2	C-100085430	13/12/2024	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.S	CUMPLIMIENTO	19/11/2024	27/07/2025	$281,814,060,20
					CALIDAD DEL SERVICIO	19/11/2024	27/07/2025	$281,814,060,20
					PRESTACIONES SOCIALES	19/11/2024	27/01/2028	$211,360,545.15
					ESTABILIDAD DE LA OBRA	27/01/2025	27/01/2030	$281,814,060,20
		C-100022454	13/12/2024	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.S	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	23/10/2024	27/01/2025	$260.000.000,00
4	Anexo 3	C-100085430	19/12/2024	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.S	CUMPLIMIENTO	13/12/2024	31/08/2025	$281,814,060,20
					CALIDAD DEL SERVICIO	13/12/2024	31/08/2025	$281,814,060,20
					PRESTACIONES SOCIALES	13/12/2024	28/02/2028	$211,360,545.15
					ESTABILIDAD DE LA OBRA	28/02/2025	28/02/2030	$281,814,060,20
		C-100022454	19/12/2024	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.S	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	19/11/2024	28/02/2025	$260.000.000,00
5	Anexo 4	C-100085430	04/03/2025	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.S	CUMPLIMIENTO	28/02/2025	15/10/2025	$281,814,060,20
					CALIDAD DEL SERVICIO	28/02/2025	15/10/2025	$281,814,060,20
					PRESTACIONES SOCIALES	28/02/2025	15/04/2028	$211,360,545.15
					ESTABILIDAD DE LA OBRA	15/04/2025	15/04/2030	$281,814,060,20
		C-100022454	20/12/2024	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.S	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	23/10/2024	28/02/2025	$260.000.000,00
6	Anexo 5	C-100085430	04/03/2025	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.S	CUMPLIMIENTO	15/04/2025	31/10/2025	$281,814,060,20
					CALIDAD DEL SERVICIO	15/04/2025	31/10/2025	$281,814,060,20
					PRESTACIONES SOCIALES	15/04/2025	30/04/2028	$211,360,545.15
					ESTABILIDAD DE LA OBRA	30/04/2025	30/04/2030	$281,814,060,20
		C-100022454	04/03/2025	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.S	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	23/10/2024	15/04/2025	$284.700.000,00
7	Anexo 6	C-100022454	16/04/2025	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.S	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	23/10/2024	30/04/2025	$284.700.000,00

6. MODIFICACIONES AL CONTRATO

6.1. Prórroga al contrato

El día trece (13) de diciembre de 2024 se prorroga el contrato de obra por el término de dos (02) meses y dieciséis días, por causas ajenas a la voluntad de las partes contratantes. La prórroga N° 01 termina el 28 de febrero de 2025El día veinticuatro (24) de febrero de 2025 se prorroga el contrato de obra por el término de un (1) mes y quince días, por causas ajenas a la voluntad de las partes contratantes. La prórroga N° 02 termina el 15 de abril de 2025.

Justificación de la prorroga

Se justifica de acuerdo a las siguientes razones:

1. Condiciones climáticas: Teniendo en cuenta que las condiciones clima ticas no han favorecido durante los meses de diciembre, enero y febrero, hemos enfrentado numerosos problemas para desarrollar las actividades diarias previstas en el cronograma. Las fuertes lluvias durante estos días han impedido el cumplimiento de las tareas planificadas, lo que ha tenido un impacto significativo en nuestro avance.
   De las 320 horas de trabajo disponibles en los períodos comprendidos desde el 18 de diciembre de 2024 hasta el 18 de febrero de 2025, 115 horas fueron afectadas por lluvias intensas, lo que representa un 35% del tiempo total. Adema s, se registraron 30 horas de lluvias moderadas, que equivalen al 9% del tiempo. En total, hemos tenido145 horas de tiempo lluvioso, lo que representa un 45% de los períodos evaluados.

   La alta incidencia de lluvias ha sido un factor determinante en los retrasos observados. Las 145 horas de lluvia, que constituyen casi la mitad del tiempo total disponible, han obstaculizado nuestras actividades de manera significativa. Por tanto, es necesario considerar estrategias adicionales para mitigar el impacto de las condiciones clima ticas en el futuro y asegurar el cumplimiento de los plazos del proyecto. Esto podrí a incluir la planificación de actividades que puedan realizarse bajo techo durante los períodos de lluvia, el uso de tecnología y equipos adecuados para trabajar en condiciones húmedas, y la implementación de medidas de contingencia para minimizar el tiempo de inactividad debido al clima.
2. Escases de materiales y mano de obra no calificada: Durante las fechas enmarcadas entre el 24 de diciembre de 2024 y el 08 de enero de 2025, en virtud de las festividades de fin de año y el inicio de las fiestas carnavales de la región aunado con la idiosincrasia de la zona, el CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 no logro proveer algunos materiales, especialmente la cera mica granilla de 33x33 cm, debido a la escasez manifestada por el proveedor.

Adicionalmente la mano de obra no calificada fue motivo de retrasos en las logísticas, pues en la zona no se encontraba personal para laborar, para conocimiento de todos, el bajo putumayo es una zona con alta existencia de cultivos ilícitos que son los que manejan la economía de algunos municipios, como es el caso de Puerto Así s y Puerto Caicedo, y contratar mano de obra de otros municipios genera sobrecostos en las actividades contempladas por el contratista, sin embargo después de abrir reiteradamente convocatorias de empleo, se logró contratar dicha mano de obra, teniendo en cuenta que en el proceso de búsqueda se retrasaron las actividades

Prórroga al contrato N°3

El día quince (15) de abril de 2025 se prorroga el contrato de obra por el término de (15) quince días, por causas ajenas a la voluntad de las partes contratantes. La prórroga N° 03 termina el 30 de abril de 2025.

Justificación de la prorroga

Se justifica de acuerdo a Lo siguiente:

Condiciones climáticas: Durante los meses de febrero, marzo y abril, las condiciones climáticas han sido desfavorables, lo que ha generado diversos inconvenientes en la ejecución de las actividades programadas en el cronograma. Las intensas y persistentes lluvias han obstaculizado el desarrollo normal de los trabajos, resultando en un retraso considerable en el avance de la obra.

De las 384 horas de trabajo disponibles en los períodos comprendidos desde el 19 de febrero de 2025 hasta el 15 de abril de 2025, 145 horas fueron afectadas por lluvias intensas, lo que representa un 37% del tiempo

total. Además, se registraron 40 horas de lluvias moderadas, que equivalen al 10% del tiempo. En total, hemos tenido 185 horas de tiempo lluvioso, lo que representa un 47% de los períodos evaluados.

La alta incidencia de lluvias ha sido un factor clave en los retrasos que hemos observados. Las 185 horas de lluvia, que representan casi la mitad del tiempo total disponible, han afectado nuestras actividades de manera considerable. Por tanto, es necesario considerar estrategias adicionales para mitigar el impacto de las condiciones climáticas en el futuro y garantizar el cumplimiento de los plazos del proyecto. Esto podría incluir la planificación de actividades que puedan realizar bajo techo durante los períodos de lluvia, la utilización de tecnología y equipos adecuados para trabajar en condiciones húmedas, así como la implementación de medidas de contingencia para reducir el tiempo de inactividad por causas climáticas

7. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

7.1. Descripción resumida de las actividades ejecutadas

Durante el cuarto mes de ejecución del contrato, las actividades desarrolladas en el Centro Zonal Mocoa se concentraron en la fase de acabados, instalaciones eléctricas y complementarias, así como en la adecuación final de la cubierta y elementos metálicos de protección. En el componente de acabados interiores se avanzó con la aplicación de pintura vinílica tipo I lavable en muros, en un sistema de tres manos que garantizó un acabado uniforme, resistente y de fácil mantenimiento. En el frente de urbanismo y alumbrado, se realizó el suministro e instalación de luminarias LED tipo panel de 60x60 cm (50W), logrando espacios con niveles adecuados de iluminación y cumpliendo con las exigencias de eficiencia energética.

En lo relacionado con la cubierta y continuando con las adecuaciones descritas en las obligaciones contractuales, se inicia con las actividades contempladas para el siguiente bloque del centro zonal, donde se ejecutó el suministro e instalación de láminas de UPVC cresta alta de 2,5 mm, junto con la colocación de flanches en lámina galvanizada calibre 20 y la instalación de cinta multiseat de 15 cm en las uniones, con el fin de mejorar la estanqueidad y proteger los bordes de la estructura contra filtraciones. Asimismo, en el componente de carpintería y cerramientos se instaló una puerta sencilla en aluminio entamborada (1,00 x 2,20 m con chapa) para la nueva oficina habilitada, y se efectuó la instalación de barandas metálicas en la rampa de acceso, aplicando anticorrosivo y pintura en esmalte para garantizar su durabilidad y resistencia a la corrosión.

De manera complementaria, se adelantó la instalación de luminarias LED tipo ojo de buey de 8” (18W, luz blanca, 120V) y la colocación de interruptores sencillos y dobles, asegurando el cumplimiento de las normas RETIE y de seguridad eléctrica. Estas intervenciones fortalecieron el componente de acabados e instalaciones, mejoraron la funcionalidad y estética de la sede, y contribuyeron al cumplimiento del cronograma de ejecución con resultados satisfactorios en términos de calidad, seguridad y eficiencia constructiva.

Las actividades que se ejecutaron en este periodo son las siguiente:

7.1.1. Acabados pisos y pared

- **Vinilo tipo I sobre muros lavable (incluye aplicación 3 manos**

Se realizó limpieza y preparación de muros, asegurándose de que estén libres de polvo, suciedad y grasa. Luego, se debe aplicar una capa de imprimación para que la pintura vinilo adhiera correctamente.

Una vez que la pintura esté seca, se puede verificar si es necesario aplicar una capa adicional para obtener un acabado uniforme y duradero. También se puede sellar la pintura con un barniz transparente para protegerla de los daños y prolongar su durabilidad.

Especificación técnica: Aplicación de pintura vinilo tipo I, lavable y de alta resistencia, en muros interiores, en un sistema de tres capas. Incluye preparación de la superficie, imprimación, aplicación uniforme del producto y retoques para garantizar acabado homogéneo, lavable y durable.

Unidad de medida: m² aplicado.

Procedimiento: Limpieza de muros, eliminación de residuos, aplicación de imprimante, aplicación de tres capas con rodillo y brocha, revisión de cubrimiento y sellado final.

Materiales y equipos: Pintura vinilo tipo I lavable, imprimante, rodillos, brochas, bandejas, lija fina, cinta de enmascarar, EPP (guantes, gafas, tapabocas).

7.1.2. Urbanismo

- **Suministro e instalación de luminaria led panel 60 x60 metálica para incrustar, 50w, luz blanca, 120 v.**

Se realizó la instalación de la lampara LED, para asegurar que estaba instalada de manera adecuada se verifico cada acción para así, garantizar la seguridad y el correcto funcionamiento de la lampara.

Especificación técnica: Colocación de cubierta en láminas de UPVC cresta alta, espesor 2,5 mm, con accesorios de fijación. Garantiza impermeabilidad, resistencia a intemperie y durabilidad estructural.

Unidad de medida: m² instalado.

Procedimiento: Montaje de estructura de soporte, instalación de láminas con traslapo adecuado, fijación con tornillos galvanizados y arandelas de neopreno, revisión de estanqueidad.

Materiales y equipos: Láminas UPVC 2,5 mm, caballetes, tornillos autoperforantes, selladores, cinta métrica, taladro, guantes, arnés de seguridad.

7.1.3. Ítem no previsto

- **Suministro e instalación de cubierta en UPVC cresta alta e:2,5mm incluye accesorios para su correcta instalación.**

Se realizó el suministro e instalación de cubierta en UPVC, ya que son más resistentes a las lluvias y el viento.

Especificación técnica: Colocación de cubierta en láminas de UPVC cresta alta, espesor 2,5 mm, con accesorios de fijación. Garantiza impermeabilidad, resistencia a intemperie y durabilidad estructural.

Unidad de medida: m² instalado.

Procedimiento: Montaje de estructura de soporte, instalación de láminas con traslapo adecuado, fijación con tornillos galvanizados y arandelas de neopreno, revisión de estanqueidad.

Materiales y equipos: Láminas UPVC 2,5 mm, caballetes, tornillos autoperforantes, selladores, cinta métrica, taladro, guantes, arnés de seguridad.

- **Suministro e instalación de flanches en lámina galvanizada cal 20 incluye accesorios para su correcta instalación.**

Se realizó la instalación de los flanches son accesorios esenciales en la instalación de cubiertas de UPVC, Su función principal es sellar y proteger los bordes de la cubierta, evitando la entrada de agua, suciedad y otros elementos que puedan comprometer la integridad del sistema.

especificación técnica: Instalación de flanches de lámina galvanizada calibre 20 en cubiertas UPVC. Función: sellar y proteger bordes expuestos, evitando filtraciones y prolongando la vida útil de la cubierta.

Unidad de medida: m lineal instalado.

Procedimiento: Corte y moldeado de flanches, colocación en bordes de cubierta, fijación mecánica con tornillos galvanizados, sellado con silicona neutra.

Materiales y equipos: Lámina galvanizada cal. 20, tornillos autoperforantes, sellante, taladro, cizalla, guantes, gafas de seguridad.

- **Suministro e instalación de cinta multiseat e:15cm. Incluye accesorios para su correcta instalación.**

Se realizó la instalación de la cinta multiseat es un accesorio importante en la instalación de cubiertas de UPVC ya que su uso contribuye significativamente a la eficacia del sellado en las uniones y juntas, Al mejorar la estanqueidad, esta cinta ayuda a prevenir filtraciones de agua y aire, lo que resulta en un mejor aislamiento y un ambiente interior más confortable, Además, al garantizar una correcta impermeabilidad, se prolonga la durabilidad de las estructuras de UPVC, protegiéndolas de posibles daños causados por la humedad y el desgaste ambiental.

Especificación técnica: Colocación de cinta multiseat de 15 cm para sellado de uniones en cubiertas UPVC. Garantiza estanqueidad, evita filtraciones de agua y aire, mejora aislamiento térmico y prolonga vida útil de la cubierta.

Unidad de medida: m lineal instalado.

Procedimiento: Limpieza de superficie, colocación de la cinta sobre la junta, presión uniforme con rodillo manual, fijación con sellante adicional.

Materiales y equipos: Cinta multiseat 15 cm, rodillo manual, espátula, silicona neutra, guantes, escalera.

- **Suministro e instalación de puerta sencilla en aluminio entamborada (Incluye Chapa). (1,0x2,20)**

Se realizó la instalación de puerta sencilla en aluminio entamborada para la nueva oficina que se habilitó.

Especificación técnica: Instalación de puerta sencilla fabricada en aluminio entamborado con chapa de seguridad, medidas 1,00 x 2,20 m. Proporciona resistencia, durabilidad y seguridad en espacios administrativos.

Unidad de medida: unidad instalada.

Procedimiento: Verificación de vano, colocación de marco metálico, nivelación y fijación con tornillos expansivos, instalación de hoja, ajuste de bisagras y colocación de chapa.

Materiales y equipos: Puerta en aluminio entamborado, chapa metálica, tornillos expansivos, taladro, destornillador, nivel, guantes.

- **Instalación de barandas metálicas existentes (incluye anticorrosivo y pintura en esmalte).**

Se realizó la instalación de barandas metálicas en la rampa de acceso, lo que mejoró la presentación y estética del pasillo. Actualmente, la estructura se encuentra en buenas condiciones y está lista para su uso por parte de los usuarios.

Especificación técnica: Reinstalación de barandas metálicas recuperadas, con aplicación de anticorrosivo y acabado en pintura esmalte. Garantiza seguridad en rampas de acceso y protección de usuarios.

Unidad de medida: m lineal instalado.

Procedimiento: Limpieza de superficie metálica, aplicación de anticorrosivo, fijación de barandas en puntos de anclaje, aplicación de pintura esmalte en dos capas.

Materiales y equipos: Barandas metálicas, anticorrosivo, pintura esmalte, brochas, rodillos, taladro, guantes, gafas, andamio portátil.

- **Suministro e instalación de luminaria led 8” para incrustar, 18w, luz blanca, 120 V**

Se realizó la instalación de la luminaria, para asegurar que estaba instalada de manera adecuada se verifico cada acción para así, garantizar la seguridad y el correcto funcionamiento de la luminaria.

Especificación técnica: Instalación de luminaria LED tipo ojo de buey de 8”, potencia 18W, luz blanca 120V, embebida en cielo raso. Cumple RETILAP y garantiza eficiencia energética.

Unidad de medida: unidad instalada.

Procedimiento: Corte de cielo raso, montaje de luminaria, conexión al sistema eléctrico, fijación con clips, prueba de funcionamiento.

Materiales y equipos: Luminaria LED 8”, cables THHN, conectores, taladro, broca corona, escalera, guantes dieléctricos.

- **Suministro e instalación de interruptores sencillos y dobles**

Se realizó la instalación de interruptores sencillos y dobles, cumpliendo con los parámetros de seguridad establecidos. Cumplir con estos parámetros no solo protege a los trabajadores, sino que también garantiza que el trabajo se lleve a cabo de manera eficiente y responsable.

Especificación técnica: Colocación de interruptores eléctricos sencillos y dobles, con caja y placa de protección, conectados a circuito eléctrico existente. Cumple normativa RETIE.

Unidad de medida: unidad instalada.

Procedimiento: Corte de energía, instalación de cajas eléctricas, conexión de cableado a interruptores, fijación en muro, prueba de funcionamiento.

Materiales y equipos: Interruptores sencillos y dobles, cajas eléctricas, cable THHN, destornillador, multímetro, guantes dieléctricos.

Tabla 5. Actividades y cantidades ejecutadas del 19 de marzo de 2025 al 18 de abril de 2025

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT
	ACTIVIDADES PRELIMINARES		
1,0	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LA CUBIERTA EXISTENTE (ASBESTO CEMENTO)	M2	0,00
1,2	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL PAÑETE INTERIOR Y/O EXTERIOR - RASPADO DE LADRILLO	M2	0,00
1,3	DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERÍA 0.3 M (DEMOLICIÓN, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL MURO)	M2	0,00
1,4	DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.20 m (DEMOLICIÓN, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL)	M2	0,00
1,5	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL BAJASTE EXISTENTES	M	0,00
1,6	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL CANAL AGUAS LLUVIA	M	0,00
1,7	DEMOLICIÓN Y EMPAREJAMIENTO REVOQUE DE CUBIERTA	M	0,00
1,8	DEMOLICIÓN CAJAS DE INSPECCIÓN	UND	0,00
1,9	RETIRO Y DISPOSICIÓN DE ENCHAPE PISOS Y MUROS	M2	0,00
1,10	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL APARATOS SANITARIOS (incluye orinales)	UND	0,00
1,11	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL APARATOS LAVAMANOS	UND	0,00
1.12	RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESPEJOS	M2	0,00
1.13	DESMONTE CIELO FALSO EN CUALQUIER MATERIAL	M2	0,00
2,0	**MAMPOSTERÍA**		
2,0	MURO SUPERBOARD DOBLE CARA 0.10 M (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, ANCLAJE, CINTA Y PINTURA).	M2	0,00
2,0	MURO DRYWALL DOBLE CARA 0.10 M- (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, ANCLAJE, CINTA Y PINTURA)	M3	0,00
3	**ACABADOS PISOS Y PAREDES**		
3,01	IMPERMEABILIZACIÓN DE MUROS CON ADITIVO SIKA TRANSPARENTE O SIMILAR	M2	0,00
3,02	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM (SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PAÑETE MURO)	M2	0,00
3,03	PAÑETE LISO IMPERMEABILIZADO INTEGRALMENTE BAJO PLACA 1:4 E=2 CM INCLUYE FILOS Y DILATACIONES SEGÚN DISEÑO.	M2	0,00
3,04	ESTUCO ACRÍLICO PARA HUMEDAD INCLUYE FILO Y DILATACIONES	M2	0,00
3,05	PINTURA VINILO 100% ACRÍLICA PLÁSTICA MATE, CON ALTOS SÓLIDOS, DE ALTA CALIDAD CON MÁXIMA PROTECCIÓN PARA INTEMPERIE; ALTA ELASTICIDAD, HIDRORREPELENTE; RESISTENTE A ALGAS, HONGOS, ADHESIÓN DE SUCIEDAD, ÁLCALI Y HUMOS; SIN CONTENIDO DE PLOMO NI CROMO; APLICADA EN TRES (3) CAPAS, TIPO CORAZA DOBLE VIDA DE PINTUCO O EQUIVALENTE DE IGUAL CALIDAD O SUPERIOR. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE.	M2	0,00
3,06	VINILO TIPO I SOBRE MUROS LAVABLE (INCLUYE APLICACIÓN 3 MANOS)	M2	418,52
3,07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA TIPO EPOXICA	M2	0,00
4,0	**ENCHAPE PISOS Y MUROS**		
4,01	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA (INCLUYE	M2	0,00

	PEGADOR Y BOQUILLA)		
4,02	TABLETA GRESS ANTIDESLIZANTE (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA) (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA)	M2	0,00
4,03	CERÁMICA 33 X 33 (INCLUYE PEGADOR Y BONILLA)	M2	0,00
4,04	GUARDA ESCOBA EN GRES (INCLUYE CORTE, PEGACOR Y BOQUILLA)	M	0,00
4,05	GUARDA ESCOBA EN CERÁMICA (INCLUYE CORTE, PEGACOR Y BOQUILLA)	M	0,00
4,06	ALISTADO PISOS 1:3, E=0.04	M2	0,00
5,0	**HIDROSANITARIO**		
5,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA 4" DE AGUAS LLUVIA (BAJANTES)	M	0,00
5,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA SANITARIA 3"	M	0,00
5,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANAL AGUAS LLUVIA LAMINA GALVANIZADA Ds = 50 - CAL 22. INCLUYE SOPORTES, REFUERZOS Y GÁRGOLAS DE REBOSE	M	0,00
5,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED HIDRÁULICA 1/2"	M	0,00
5,05	REGISTRO 1/2"	UND	0,00
5,06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS DE SOBREPONER EN PORCELANA (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	UND	0,00
5,07	ESPEJO INCOLORO 3 MM SIN BISELAR (SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO)	M2	0,00
5,08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL MEDIANO EN PORCELANA (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	UND	0,00
5,09	PUNTO HIDRÁULICO PVC-P/PARA 1/2"	UND	0,00
5,10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO EN PORCELANA SANITARIA AHORRADOR PARA ADULTO	UND	0,00
6,0	**CUBIERTA**		
6,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA # 4 FIBROCEMENTO INCLUYE ACCESORIOS INCLUYE ANCLAJES PARA SU MANTENIMIENTO.	M2	0,00
6,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEMPLETES PARA CUBIERTA (ESTRUCTURA EN PERFILES EN LÁMINA, INCLUYE: TORNILLERÍA, PINTURA ANTICORROSIVA Y PLATINERÍA.)	ML	0,00
6,03	CIELO RASO EN PVC (INCLUYE ESTRUCTURA Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN)	M2	0,00
6,04	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA EN MADERA DE CUBIERTA EXISTENTE	M2	0,00
7,0	**CARPINTERÍA METÁLICA**		
7,01	VENTANAS ALUMINIO ANODIZADO CORREDIZA - COLOR MATE NATURAL (INCLUYE VIDRIO CRISTAL TEMPLADO INCOLORO E = 6 mm, ACCESORIOS Y ANCLAJES EN ACERO INOXIDABLE)	M2	0,00
7,02	PUERTA SENCILLA LAMINA (ANTIC - ESMALTE)	M2	0,00
7,03	MARCOS PUERTAS LAMINA C.R. C18 - B=80 cm (ANTIC - ESMALTE)	UND	0,00
7,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA EN VIDRIO CRISTAL TEMPLADO INCOLORO E = 10 mm, INCLUYE ANCLAJES, ACCESORIOS EN ACERO INOXIDABLE, CHAPA DE SEGURIDAD	M2	0,00
8,0	**URBANISMO**		
8,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RECEBO PARA ANDENES - RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	0,00
8,02	ANDEN EXTERIOR EN CONCRETO DE 3.000 PSI E=0,07m, ANCHOS COMO SE INDICAN EN LOS PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, INCLUYE FIBRA DE FLEXA NYLON FIBER, EN UNA DOSIS DE 600gr/M3 O EQUIVALENTE.	M2	0,00
8,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED PANEL 60 X60 METÁLICA PARA INCRUSTAR, 50W, LUZ BLANCA, 120 V.	UND	10,00
8,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE - CONCRETO 3500 PSI	M3	0,00
9,0	**ITEM NO PREVISTOS**		
NP,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA EN UPVC CRESTA ALTA E:2,0MM	M2	5,00

	INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.		
NP,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABALLETES EN UPVC E:2,5MM INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	0,00
NP,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FLANCHES EN LAMINA GALVANIZADA CAL 20 INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	37,00
NP,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CINTA MULTISEAT E:15CM. INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	14,60
NP,05	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA EXISTENTE. (SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORREAS METÁLICAS EN PERFIL EN C 120X60X2,0MM.) INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE.	ML	0,00
NP-06	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA CENTRO ZONAL Y QUIOSCO EXISTENTE. (SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIGAS METÁLICAS EN TUBO RECTANGULAR DE 4X11/2" Cal 18.) INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE.	ML	0,00
NP-07	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA QUIOSCO EXISTENTE. (SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORREAS METÁLICAS EN TUBO RECTANGULAR DE 1 1/2"X 11/2" Cal 16.) INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE.	ML	0,00
NP-08	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO EN PINTURA TIPO SIKA FILL 10 AÑOS DE VIGA CANAL EXISTENTE EN CONCRETO 3000 psi.	ML	0,00
NP-11	DESMONTE DE LÁMPARAS LED EXISTENTES DE 60X60 CM TIPO REJILLA.	UND	0,00
NP-12	DESMONTE DE LÁMPARAS LED DE LUMINARIA LED 8" PARA INCRUSTAR, 18W, LUZ BLANCA, 120 V.	UND	0,00
NP-13	DESMONTE DE INTERRUPTORES EXISTENTES.	UND	0,00
NP-14	DESMONTE DE BARANDAS METÁLICAS EXISTENTES.	ML	0,00
NP-17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA SENCILLA EN ALUMINIO ENTAMBORADA (Incluye Chapa). (1,0x2,20)	UND	3,00
NP-19	INSTALACIÓN DE BARANDAS METÁLICAS EXISTENTES (INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE).	ML	12,40
NP-21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED 8" PARA INCRUSTAR, 18W, LUZ BLANCA, 120 V.	UND	1,16
NP-22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTORES SENCILLOS Y DOBLES.	UND	35,00
NP-24	DEMOLICIÓN DE ALISTADO DE PISOS E:4CM. (Incluye Retiro de Escombros)	M2	0,00
NP-25	DESMONTE E INSTALACIÓN DE COCINA INTEGRAL EXISTENTE	UND	0,00

7.2. ACTA DE AVANCE No. 1 DEL 19 de marzo de 2025 al 18 de abril de 2025

Durante el periodo del 19 de marzo de 2025 al 18 de abril de 2025, no se realizaron actas de cobro.

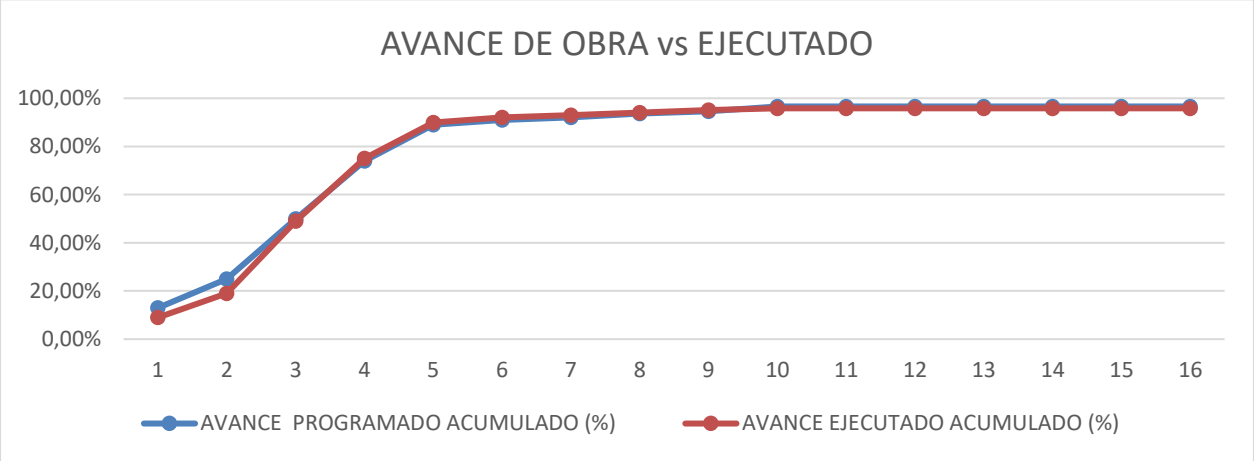
7.2.1. Balance general

Tabla 6 Balance financiero

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor Inicial del contrato de obra:	$ 1.409.070.301,00
Valor presupuesto Mocoa	$ 667.044.169,00

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor programado acumulado periodo No 01:	$ 490.944.709,3
Valor ejecutado acumulado Acta de Avance de ejecución de obra No 01:	$ 604.304.821.63
Porcentaje de ejecución del valor programado periodo No 01:	73,06%
Porcentaje de ejecución del valor ejecutado acumulado del Acta de Avance de ejecución de obra No 01:	90,59%
Valor programado acumulado periodo No 02:	$ 136.744.054,6
Valor ejecutado acumulado Acta de Avance de ejecución de obra No 02:	$ 23.521.339
Porcentaje de ejecución del valor programado periodo No 02:	20,5%
Porcentaje de ejecución del valor ejecutado acumulado del Acta de Avance de ejecución de obra No 02:	3,53%
Valor programado acumulado periodo No 03:	$ 20.011.325
Valor ejecutado acumulado Acta de Avance de ejecución de obra No 03:	$ 11.505.021
Porcentaje de ejecución del valor programado periodo No 03:	3%
Porcentaje de ejecución del valor ejecutado acumulado del Acta de Avance de ejecución de obra No 03:	1,72%
Valor programado acumulado periodo No 04:	$ 0,00
Valor ejecutado acumulado Acta de Avance de ejecución de obra No 04:	$ 0,00
Porcentaje de ejecución del valor programado periodo No 04:	0,00%
Porcentaje de ejecución del valor ejecutado acumulado del Acta de Avance de ejecución de obra No 04:	0,00%
Valor programado acumulado periodo No 05:	$ 20.011.325
Valor ejecutado acumulado Acta de Avance de ejecución de obra No 05:	$ 27.712.989
Porcentaje de ejecución del valor programado periodo No 05:	4,17%
Porcentaje de ejecución del valor ejecutado acumulado del Acta de Avance de ejecución de obra No 05:	3,4%
Porcentaje de ejecución del valor ejecutado acumulado del Acta de Avance de ejecución de obra No 01 + No 02+ No 03 + No 04+ No 05	100%
Porcentaje de ejecución del valor programado acumulado del Acta de Avance de ejecución de obra No 01 + No 02 + No 03 + No 04 + No 05	100%
Valor ejecutado acumulado Acta de Avance de ejecución de obra No 01+ No 02 + No 03 + No 04 + No 05	$ 667.044.169
Valor programado acumulado Acta de Avance de ejecución de obra No 01+ No 02+ No 03 + No 04 + No 05	$ 667.044.169

A la fecha de corte del informe No. 05 el avance financiero del contrato de obra es del 46,42% con un valor correspondiente $ 604.304.821.63mda/cte., Sin embargo, se estipuló que se reflejaría el 50% del valor del contrato si se alcanzaba un 45% de ejecución en obra física. Este porcentaje se completó, y por lo tanto se procedió a la cancelación del 50% correspondiente valor de $704.535.150,50 mda/cte.



7.1. Informe laboral

El personal que se vinculó en el periodo comprendido del 19 de marzo de 2025 al 18 de abril de 2025.se muestra a continuación:

8. CONTROL DE PERSONAL

En las siguientes tablas se muestra la relación de personal vinculado por CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 para la ejecución del contrato de obra. El personal administrativo solicitado según los términos de referencia es **(ver anexos formato del personal en el informe de calidad)**

8.1. Relación Personal Administrativo

Tabla 7 Relación personal administrativo

NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO
Cristian Darío Carlosama Rosero	18.129.809	Ambiental
Ronal Alberto Caiceo Diaz	18.130.719	Coordinador
Andrés David Gómez Martínez	1.020.771.814	Eléctrico
Andrés David Gómez Martínez	1.020.771.814	Estructural
Andrés Mauricio Ayala Portilla	18.128.569	Asesor redes Hidrosanitarias
Andrés Felipe Buendía Martínez	18.125.238	Inspector 1
Gerardo Efraín Buendía Muñoz	18.126.628	Inspector 2
Sandra Lorena Moncayo Chanchi	69.007.819	SISO

8.2. Relación Personal Operativo

Tabla 8. Relación de personal operativo

NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO
Carlos Enrique Gil Reini	PT-4871677	Ayudante
Jesús Daniel González Guedez	PT-6086311	Ayudante

8.3. Relación personal de interventoría.

Tabla 9. Relación de personal interventoría

CARGO	CEDULA	NOMBRE	NOVIEMBRE- 2024	DICIEMBRE - 2024	ENERO – 2025	FEBRERO - 2025	MARZO - 2025	ABRIL - 2025
Director de interventoría	1.085.246.691	Mauricio Jiménez Dueñas	X	X	X	X	X	X
Residente de interventoría 1	1.015.426.046	David Luna E.	X	X	X	X	X	X
Residente de interventoría 2	1.113.304.913	David Enciso	X	X	X			
Residente de interventoría 3	18.104.108	Eivi Manuel Pipicano	X	X	X			
Residente de interventoría 4	12.967.548	Jesús Orlando Ortíz	X	X	X			
Inspector SISO y gestión ambiental 1	1.085.263.311	Leidy Carolina Molina	X	X	X	X	X	X
Inspector SISO y gestión ambiental 2	13.068.852	Mauricio Moreno	X	X	X			
Ingeniero estructural	98.138.856	David Pabón Miño	X	X	X	X	X	X
Ingeniero hidrosanitario	97.472.356	Wuilliams Quiroz Botina	X	X	X	X		
Ingeniero eléctrico	18.128.653.	Alexander Rueda	X	X	X	X		
Ingeniero de costos, presupuestos y programación	12.753.175	Johan Rincón	X	X	X	X		
abogado	36.751.150	Andrea Muriel	X	X	X	X	X	X

	NOMBRE				SALARIO	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL
1	MAURICIO ALEXANDER JIMENEZ DUEÑAS	2	100		33736860	30	30	30	30	30	30	180
2	JESUS ORLANDO ORTIZ	2	90		21465486	12	30	30				72
3	DAVID LUNA	2	90		21465486	30	30	30	30	30	30	180
4	EIVI MANUEL PIPICANO PANTOJA	2	90		21465486	12	30	30				72
5	DAVID ANDRES ENCISO ARANGO	2	90		21465486	12	30	30				72
6	LEIDY CAROLINA MOLINA	2	60		9491364	12	30	30	30	30	30	162
7	GERMAN MAURICIO MORENO	2	60		9491364	12	30	18				60
8	MAURICIO DAVID PABON	2	30		7973640	12	30	30	30	30	30	162
9	WUILLIAMS QUIROZ	2	30		7430886	12	30	30	18			90
10	ALEXANDER RUEDA	2	30		7207326	30	30	30	18			108
11	JOHAN RICON	2	60		12740436	12	30	30	30			102
12	ANDREA MILENA MURIEL	2	30		6514290	12	30	30	30	30	30	162

Imagen tomada de equipo de trabajo interventoría.

9. RELACIÓN DE EQUIPOS EN OBRA

Durante este periodo el contratista presentó el siguiente equipo en obra:

- VOLQUETA
- HERRAMIENTA MENOR

- PULIDORA
- MARTILLO PERCUTOR PARA PISO
- TALADRO
- CIZALLA

10. ESTADO DEL TIEMPO

En Mocoa las temporadas de verano son cortas, permaneciendo nublado la mayor parte del año. La temperatura en el transcurso en este año varía de 19 °C a 29 °C y rara vez baja a menos de 18 °C o sube a más 31 °C. Las temporadas de lluvias abarca algo más de 8,2 meses y las temporadas secas de 3,8 meses

Durante el presente corte del informe en todos los frentes de obra se presentaron días secos, parcialmente nublado, lluvias intensas, y esporádicas durante muchos días del mes, tal como se puede apreciar en el siguiente reporte donde se registra el Estado del Tiempo.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO MOCOA PERIODO COMPRENDIDO DEL 19 DE MARZO AL 18 DE ABRIL DEL 2025

DATOS GENERALES		MARZO													ABRIL															
DIA		19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
Nº HORAS DE LLUVIA		4	1	2	8	NO SE LABORA	3	2	5	4	6	3	NO SE LABORA	2	NO SE LABORA	SE ENTREGA OBRA															
INTENSIDAD	ALTA				X				X		X																				
	MEDIA	X					X			X																					
	BAJA		X	X				X				X		X																	
	SECO																														

TOTAL, HORAS DE LLUVIA	40
TOTAL, HORAS DE TRABAJO	176
%TIEMPO LLUVIOSO	22,73%

11. REVISIÓN DE OBLIGACIONES SIGE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La interventoría AL CUBO INTEGRAL S.A.S., procede con la revisión de las obligaciones mencionadas en el SIGE – SST, así:

1. Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o a la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente.

   CUMPLE: El contratista cuenta con la aprobación de hoja de vida, presencia en campo y avala el informe mensual SST presentado por la profesional SANDRA MONCAYO CHANCHI

2. Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato o convenio.

   CUMPLE: El contratista toma precauciones y controles en la ejecución de actividades, realiza la entrega de documentación de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

3. Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

   CUMPLE: El contratista remite soporte de las inducciones realizadas el día 2 de diciembre de 2024 al personal operativo de obra, por la profesional Sandra Moncayo

4. Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal requerido para la realización de sus actividades.

   CUMPLE: El contratista remite soporte de la entrega de EPP realizadas el día 2 de diciembre de 2024 al personal operativo de obra, por la profesional Sandra Moncayo

5. Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio

   CUMPLE: El contratista remite soporte de conceptos medico ocupacionales del personal operativo, pendiente los soportes de conceptos médico ocupacionales del personal administrativo.

6. Informar al ICBF los Accidentes de Trabajo y enfermedad Laboral – ATEL del personal a cargo del operador/contratista, reportados a la ARL y EPS, durante el plazo de ejecución del contrato o convenio.

   CUMPLE: Durante el periodo de ejecución de actividades del 19 de marzo de 2025 al 18 de abril de 2025, no se registraron accidentes laborales.

7. Realizar trabajos en alturas en cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente.

   CUMPLE: El contratista entregó los certificados de capacitación o reentrenamiento para trabajo seguro en alturas del personal que ejecuta estas labores, pendiente remitir certificado de coordinador para trabajo en alturas, remite copia de los permisos para trabajo seguro en alturas, remite la ficha técnica de los equipos de trabajo en alturas.

8. Designar un brigadista para que haga parte activa del Plan de Emergencias y Contingencias del ICBF, así como garantizar la socialización de este Plan a los colaboradores vinculados por el contratista que prestan sus servicios en las sedes del ICBF.

   CUMPLE: El contratista remite soportes de conformación del plan de emergencias.

9. Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

   CUMPLE: El contratista remite soportes del plan de emergencias conformación, capacitación y divulgación

10. Realizar trabajos en espacios confinados en cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente.

    NO APLICA: No aplica para la ejecución del proyecto.

    Se anexa soportes de Seguridad y Salud en el trabajo, se anexan planillas de seguridad social del mes de noviembre de 2024, que corresponden al personal administrativo, la seguridad social del mes de diciembre de 2024 no se exige al contratista puesto que el mes no ha terminado.

Se deja en evidencia y se certifica que el contratista CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24, da cumplimiento a las obligaciones enmarcadas en Seguridad y Salud en el trabajo.

LEIDY CAROLINA MOLINA GÓMEZ
Especialista en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo
Al Cubo Integral
Interventoría

12. REVISIÓN DE OBLIGACIONES AMBIENTALES

1. Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la Política Ambiental de la Entidad.

   CUMPLE: El contratista remite en el informe ambiental las medidas implementadas en obra para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato.

2. En Cumplimiento de la obligación contractual correspondiente a "Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato"

   CUMPLE: El contratista cumple con las medidas para el manejo adecuado y disposición final de residuos especiales.

3. Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio. Así como las evidencias del cumplimiento de los requerimientos establecidos en dichos documentos.

   CUMPLE: El contratista presenta certificación de escombrera por recibo de residuos de construcción.

4. Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato; de acuerdo con la normatividad vigente.

   CUMPLE: El contratista presenta en informe la rotulación a los productos químicos.

5. Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato.

   CUMPLE: El contratista presenta certificación de escombrera por recibo de residuos de construcción, para este contrato no se generan residuos especiales.

   Se deja en evidencia y se certifica que el contratista CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24, da cumplimiento a las obligaciones por la parte ambiental.

LEIDY CAROLINA MOLINA GÓMEZ
Especialista en Gestión Ambiental
Al Cubo Integral
Interventoría

13. REVISIÓN DE OBLIGACIONES DE CALIDAD

1. Asegurar que el personal requerido para la prestación del servicio cuente con el perfil de: Educación (formal: primaria, secundaria, pregrado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desarrollar como diplomados, seminarios, talleres entre otros) o experiencia para garantizar la óptima prestación del servicio"

   CUMPLE: Se cuenta con acta de aprobación de personal del equipo mínimo de trabajo

2. Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación de servicio.

   CUMPLE: El contratista da cumplimiento con las observaciones realizadas en campo.

En cumplimiento con los requerimientos de calidad realizados al contratista CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24, se certifica que da cumplimiento con la entrega de certificados de calidad de los materiales utilizados.

MAURICIO JIMENEZ DUEÑAS
Director de Interventoría
Al Cubo Integral
Interventoría

14. REVISIÓN OBLIGACIONES DEL EJE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

1. Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al Supervisor del contrato una vez se firme el contrato.

CUMPLE: Se cuenta con el documento de confidencialidad suscrito por el representante legal

2. Informar al interventor y/o Supervisor del contrato en el momento que ocurran incidentes de seguridad o se materialice un riesgo de seguridad de la información que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del contrato.

CUMPLE: El contratista no tiene contacto con equipos y/o documentos que comprometen la seguridad de la información.

3. Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente en virtud de la ejecución del objeto del contrato.

CUMPLE: El contratista cumple con lo correspondiente a seguridad de la información.



MAURICIO JIMENEZ DUEÑAS
Director de Interventoría
Al Cubo Integral
Interventoría

15. REVISIÓN CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATO

1. Constituir y allegar a EL ICBF las garantías requeridas dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato. **CUMPLE**
2. Cumplir con las actividades descritas y las especificaciones técnicas definidas en la Ficha de Condiciones Técnicas y sus respectivos anexos. **CUMPLE**
3. Suscribir acta de inicio después de la legalización del contrato y cumplir a cabalidad con las obligaciones del sistema integrado de gestión. **CUMPLE**
4. Participar y apoyar a EL ICBF en todas las reuniones a las que éste lo convoque relacionadas con la ejecución del contrato. **CUMPLE**
5. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta EL ICBF a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones. **CUMPLE**
6. Entregar al supervisor del Contrato los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera. de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 6.3 de la FCT. CUMPLE
7. Presentar la cuenta de cobro y/o factura electrónica de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de las actividades realizadas para cada pago, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 6.3, y 10 de la FCT. CUMPLE
8. Cumplir con la política de buen trato para con los demás colaboradores internos y externos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia. CUMPLE
9. Colaborar con el ICBF en el suministro y respuesta de la información correspondiente, a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato objeto del presente documento. CUMPLE
10. Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales), de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes. **CUMPLE**
11. Respetar la política medioambiental del ICBF, política que incluye todas las normas internas sobre el uso de los recursos ambientales y públicos, como el agua y la energía, racionamiento de papel, normas sobre parqueaderos y manejo de desechos residuales. **CUMPLE**
12. Cargar dentro de la plataforma SECOPII, las pólizas de garantía por si se realiza alguna modificación, así mismo, deberá cargar las cuentas de cobro y pago de la seguridad social del mes correspondiente, una vez sean aprobadas por la supervisión, como también deberá responder todas las observaciones y/o requerimiento que presente la Entidad a través de la plataforma. **CUMPLE**

Se emite certificación del cumplimiento de las obligaciones generales del contrato en el periodo comprendido entre el 19 de marzo de 2025 al 18 de abril de 2025

MAURICIO JIMENEZ DUEÑAS
Director de Interventoría
Al Cubo Integral
Interventoría

16. REVISIÓN CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

1. Una vez se suscriba el contrato, el contratista de obra deberá dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes presentar para aprobación del interventor del contrato, los soportes correspondientes que acrediten los perfiles del personal mínimo indicados en el ANEXO N°5 requerido para la ejecución del contrato. La aprobación de las hojas de vida por parte del interventor y Supervisor será requisito para la correspondiente acta de inicio del contrato y se verificará por parte del interventor y Supervisor de conformidad con el ANEXO TECNICO No 5 - Personal Mínimo Requerido. En caso de que el ICBF, por intermedio del Supervisor del Contrato proceda al rechazo de alguno de los Profesionales presentados para Aprobación, se procederá al cambio del o de los mismos, dentro de máximo dos días (02) hábiles siguientes de la solicitud. **CUMPLE**
2. Suscribir el Acta de inicio del respectivo contrato con el interventor del contrato, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. **CUMPLE**
3. Presentar para aprobación del interventor y el supervisor del contrato, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la realización de la visita preliminar, el informe de visita donde se documente (Técnica y fotográficamente) el estado de los espacios a intervenir incluyendo el levantamiento arquitectónico de dichas áreas, el presupuesto de obra con sus respectivos ítems y cantidades, los análisis de precios unitarios de los ítems a ejecutar (APU´s) y las especificaciones técnicas de cada ítem a ejecutar, de acuerdo con los valores unitarios establecidos en la propuesta económica inicial, previo a la suscripción del acta de inicio de obra por cada sede a intervenir (Frente de trabajo). **CUMPLE**
4. Hacer entrega de un cronograma de actividades por frente de obra (Sede a intervenir), en medio digital Project y pdf, cinco (5) días hábiles antes del inicio de las obras para aprobación del interventor. **CUMPLE**
5. Realizar un plan de compras previo al inicio de las obras, mediante el cual se garantice la entrega oportuna de insumos, materiales y alquiler de equipos y herramientas y se permita contar con reservas de material en sitio ante eventuales situaciones que puedan retrasar los cronogramas de obra establecidos. **CUMPLE**
6. Suscribir un acta de inicio de obra por cada frente de obra (Sede a intervenir) y acta de terminación de obra por cada frente de obra (Sede a intervenir). **CUMPLE**
7. El contratista de obra deberá iniciar simultáneamente las intervenciones en cada una de las infraestructuras priorizadas. Por lo tanto, las programaciones de obra para cada infraestructura deberán elaborarse teniendo en cuenta esta consideración. **CUMPLE**
8. Realizar el cerramiento provisional de la obra o de las zonas a intervenir, que proteja los sitios de construcción de la obra del acceso de personas ajenas a los trabajos. Dicho cerramiento deberá tener como mínimo dos (2) metros de altura y la totalidad de la señalización preventiva necesaria para la segura circulación del personal. Así mismo la obra deberá contar con una valla de obra informativa de acuerdo con la imagen institucional determinada por la oficina de comunicaciones del ICBF. Estos costos los deberá tener previstos el contratista dentro de su presupuesto.**CUMPLE**
9. Cumplir con el objeto del contrato y todas las obligaciones pactadas en el mismo, en el pliego de condiciones, estudios previos y demás documentos anexos. **CUMPLE**
10. Cumplir con los lineamientos técnicos y estándares definidos en el numeral 6. “Especificaciones Técnicas de los insumos, bienes, productos, obras o servicios a entregar” de la Ficha de Condiciones Técnicas Esenciales para la Prestación del Servicio y/o Entrega del Bien (FCT). **CUMPLE**

11. Realizar las obras de adecuación, mejoramiento, mantenimiento general y especializado con trabajos en alturas, conforme a lo exigido por la normatividad vigente y lo contemplado en los anexos técnicos. **CUMPLE**
12. Presentar el plan de manejo y contingencias frente a eventuales atrasos o suspensiones de obra, buscando siempre la aplicación de protocolos y el reinicio de la obra a la mayor brevedad posible. **CUMPLE**
13. Tramitar y obtener los permisos que se requieran para la ejecución de cada una de las actividades que se indican en el ANEXO No.1 - Listado de actividades e Ítems de obra para la ejecución de las obras, en caso de ser necesario. **CUMPLE**
14. Establecer junto con el interventor o supervisor, los precios de las actividades o ítems no previstos para la adecuada ejecución de la obra. El contratista efectuará el análisis de rendimientos correspondiente y deberá contar con el aval del interventor o supervisor. La definición de los precios de las actividades o ítems no previstos se realizará acorde al procedimiento establecido en el numeral 6.7 PROCEDIMIENTO PARA DEFINIR EL PRECIO DE LAS ACTIVIDADES O ÍTEMS NO PREVISTOS de la ficha de condiciones técnicas. **CUMPLE**
15. Suministrar con calidad y oportunidad todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales e insumos en las fechas indicadas en la programación detallada del frente a intervenir, cumpliendo oportunamente, entre otros aspectos, con el envío y recepción de estos en el sitio de las obras. **CUMPLE**
16. Tener la disponibilidad del personal, en sitio, presentados en la propuesta técnica, de acuerdo con lo exigido en la Ficha denominada ANEXO N°5– Personal mínimo requerido y de conformidad con el cronograma de obra, documentos que hacen parte integral del contrato. **CUMPLE**
17. Efectuar las reparaciones necesarias en las áreas intervenidas y contiguas que hayan sufrido daño por ocasión de las obras, previa autorización del interventor. **CUMPLE**
18. Demoler y/o reemplazar, por su cuenta y riesgo, en el término indicado por el interventor o supervisor, toda actividad ejecutada que resulte defectuosa según el análisis de calidad realizado por el interventor y que no cumpla con las normas de calidad requeridas para la misma, ya sea por causa de los insumos o de la mano de obra. **CUMPLE**
19. Realizar los ensayos y/o laboratorios que se requieran para el control de calidad de los materiales en un laboratorio debidamente certificado por la ONAC (Organismo Nacional de Acreditación), los cuales deberán ser aportados al interventor cuando estos los requiera. **NO APLICA PARA ESTE CORTE**
20. Garantizar para el uso de materiales pétreos como arena, piedra y gravilla, que su procedencia sea de canteras debidamente autorizadas tanto por la autoridad minera nacional como por la autoridad ambiental competente, según lo dispuesto en el Código de Minas Ley 685 de 2001 Artículo 14. **CUMPLE**
21. Presentar los informes parciales y finales establecidos en la presente Ficha de Condiciones Técnicas. **CUMPLE**
22. Entregar al final de la intervención los correspondientes planos récord (formato dwg - pdf), esquemas y detalles de los trabajos adelantados en cada frente de obra (Sede intervenida), en medio físico y digital (correo y usb), en caso de que se realice modificación al esquema inicialmente propuesto por la entidad, los cuales deberán ser en todo caso aprobados por el interventor del contrato. **NO APLICA PARA ESTE CORTE**
23. Asumir los costos que se generen como consecuencia de cualquier tipo de modificación que no cuente con la debida aprobación del interventor y/o Supervisor del contrato en la etapa de construcción. **NO APLICA**

24. Asistir a los comités o reuniones técnicas citadas por parte del ICBF o convocadas por el interventor o supervisor. **CUMPLE**
25. Entregar las áreas intervenidas en perfecto estado, limpieza y condiciones que permitan su funcionamiento y operación a nivel de redes eléctricas, hidrosanitarias, gas, voz y datos y demás intervenidas. **NO APLICA PARA ESTE CORTE**
26. Retirar los materiales sobrantes de cada sitio intervenido y depositarlos en los lugares debidamente autorizados por la Autoridad Ambiental local, para lo cual se deberá hacer entrega como adjunto de los INFORMES MENSUALES de los recibos y demás documentos en original, que demuestren que se ha dado un buen manejo y disposición final de residuos y demás materiales sobrantes. Estos recibos y demás documentos deben contener como mínimo el nombre o razón social del sitio donde se dispone el material, cantidad de material dispuesto, su dirección, el número o identificación de la licencia junto con su fecha de expiración y demás información complementaria. **CUMPLE**
27. Responder con oportunidad y calidad por la entrega de las obras totalmente terminadas y funcionando en las condiciones contratadas. **NO APLICA PARA ESTE CORTE**
28. Mantener informado al interventor y supervisor del contrato del avance de las actividades en el desarrollo del contrato en cada uno de los frentes, así como cualquier novedad que llegara a ocurrir durante la ejecución del contrato. **CUMPLE**
29. Permitir y facilitar al ICBF el acceso a los sitios de trabajo, a la documentación y en términos generales, suministrar toda la información relacionada con la ejecución contractual, brindando la colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión
30. Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instauren, impulsen o coadyuven el personal o los subcontratistas contra el ICBF, por causa o con ocasión de la ejecución del contrato . **CUMPLE**
31. Realizar la identificación, valoración y mitigación de impactos ambientales en el marco de la ejecución del objeto del contrato, así como la formulación del plan de manejo ambiental. **CUMPLE**
32. Realizar el manejo adecuado de los productos químicos y combustibles utilizados, su correcto etiquetado y marcado y la entrega de las fichas técnicas y hojas de datos de seguridad de cada producto, así como la idoneidad y competencia del personal que desarrolle labores asociadas a esta actividad; de acuerdo a loestablecido en el Decreto 1496 de 2018, por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química. **CUMPLE**
33. Contar con certificados vigentes de trabajo en alturas avanzado o reentrenamiento para los trabajadores que desarrollen las actividades positivo o negativo: de 2 m, así mismo la certificación de equipos de protección personal para trabajos en alturas. **CUMPLE**
34. Realizar en forma secuencial, desde el inicio de las actividades a realizar hasta su terminación, el correspondiente registro fotográfico que se entregará al interventor en los informes solicitados y en todo caso cada vez que sean requeridos por el supervisor. **CUMPLE**
35. Mantener en perfecto estado de limpieza la zona de las obras, trabajos y sus alrededores para lo cual deberá retirar en forma adecuada, diariamente o con más frecuencia si así lo ordena la entidad, escombros, basuras, desperdicios y sobrantes de materiales de manera que no aparezca en ningún momento una acumulación que puedan causar riesgos. **CUMPLE**

36. Presentar al momento de suscribir el acta de inicio la dirección exacta de la oficina donde pueda ser requerido en cualquier momento y números telefónicos, además del organigrama de su empresa (secretaria, auxiliares, mensajero, etc.) con el fin de tener una comunicación más activa. **CUMPLE**
37. Proveer, mantener y manejar a su costo las oficinas y depósitos que sean necesarios para la seguridad y comodidad de su personal y en términos generales para la ejecución del contrato. En caso de que el Contratista tenga necesidad de almacenar combustible, deberá someterse a las reglamentaciones y normas comunes de seguridad para el manejo de estos elementos. Si por el uso de éstos resultaren perjuicios y daños a terceros, el Contratista asume toda la responsabilidad por estos daños y perjuicios causados. **CUMPLE**
38. Garantizar la provisión de servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, esta provisión se establece en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del contrato. **CUMPLE**
39. Presentar ante el interventor y/o Supervisor del contrato, el registro inicial de las condiciones iniciales detalladas del inmueble en el que se adelantaran las obras. **CUMPLE**
40. Dar cumplimiento a los ofrecimientos realizados en la propuesta durante toda la ejecución del contrato. **CUMPLE**
41. Adquirir los bienes nacionales relevantes ofrecidos en su propuesta que se encuentren en el Registro de Productores de Bienes Nacionales durante la ejecución del contrato (si aplica). **NO APLICA**
42. Presentar al interventor del contrato factura o documento equivalente de la adquisición de los bienes nacionales relevantes para que este verifique la fecha en que fueron obtenidos, a efectos de determinar que dicha adquisición se generó durante la vigencia del Registro de Productores de Bienes Nacionales. **CUMPLE**
43. Las demás necesarias para la ejecución del objeto contractual. **CUMPLE**

Se emite certificación del cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato en el periodo comprendido entre el 19 de marzo de 2025 al 18 de abril de 2025

MAURICIO JIMENEZ DUEÑAS
Director de Interventoría
Al Cubo Integral
Interventoría.

17. REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES TERMINADAS BLOQUE CENTRAL CENTRO ZONAL MOCOA

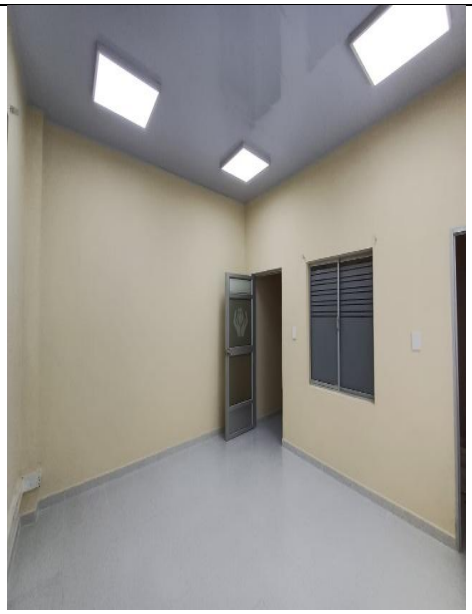
A continuación, se presenta el registro fotográfico correspondiente a las actividades ejecutadas y finalizadas en el bloque central del Centro Zonal Mocoa, el cual ha sido completamente entregado conforme a lo establecido en las obligaciones contractuales del contrato de obra. Las imágenes anexas documentan el cumplimiento de los trabajos realizados, evidenciando que las intervenciones fueron desarrolladas según los lineamientos técnicos, cronograma pactado y especificaciones requeridas, dejando esta zona en condiciones óptimas para su uso institucional.

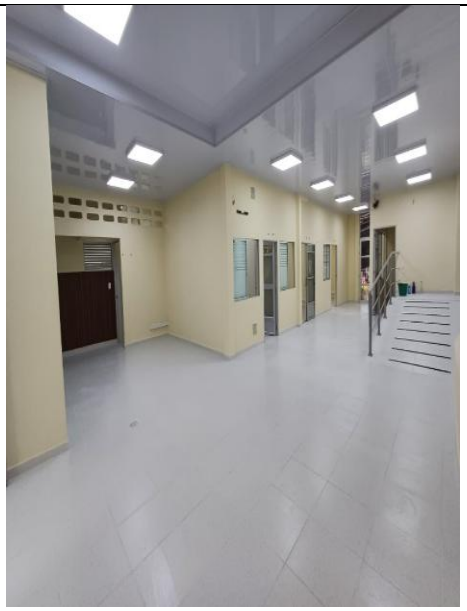


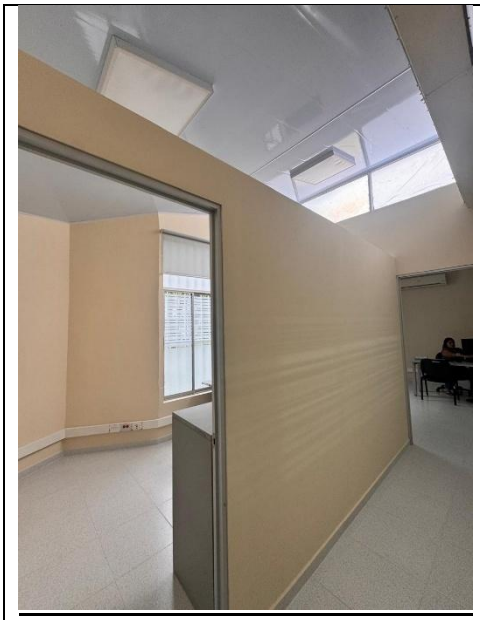


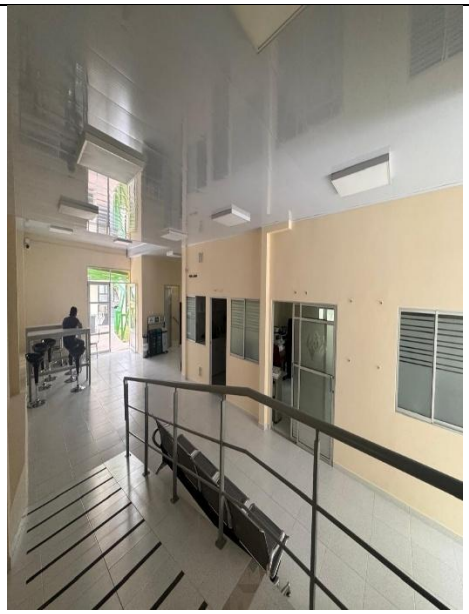




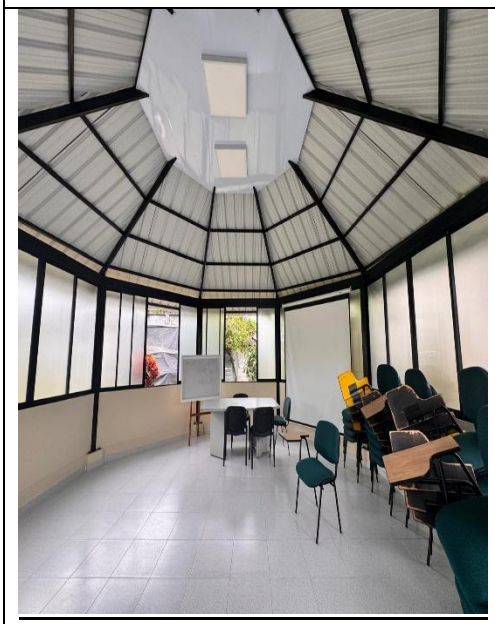


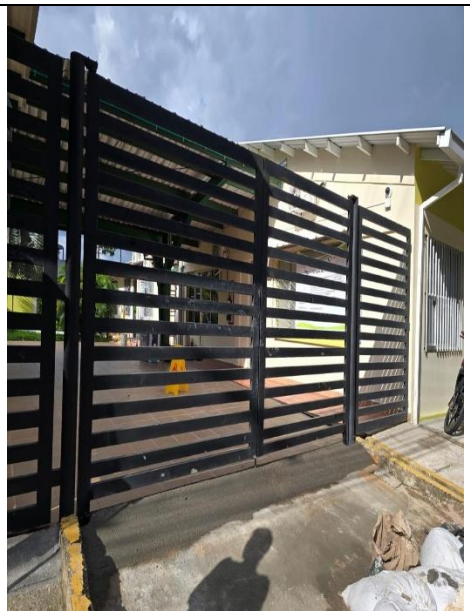


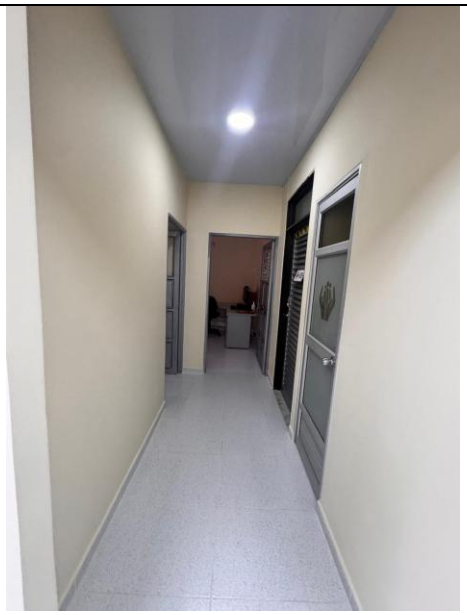








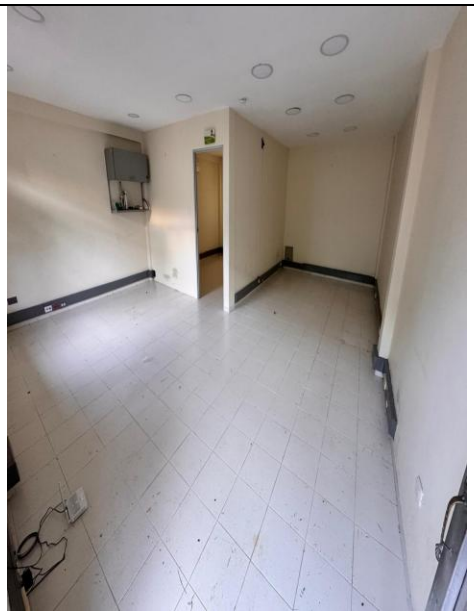




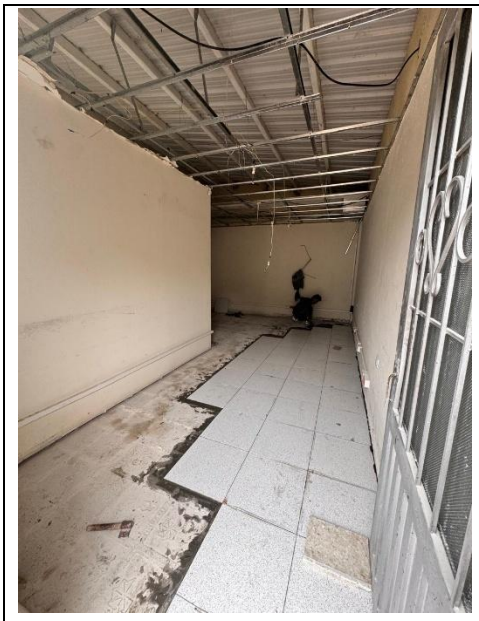
17.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO ADECUACIONES PENDIENTES SEGUNDO BLOQUE CENTRO ZONAL MOCOA

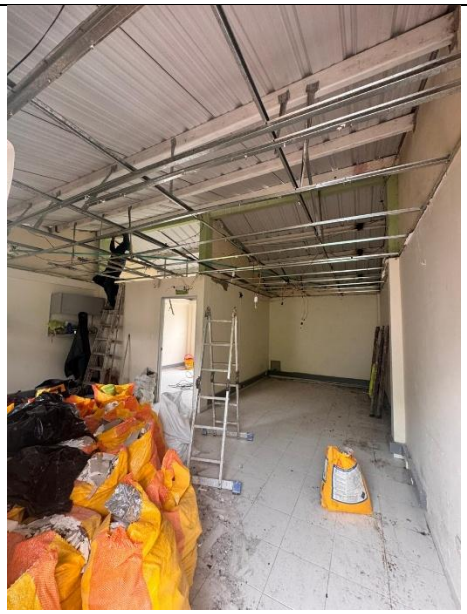
En el Centro Zonal Mocoa se continúa con las actividades de adecuación contempladas en el segundo bloque de intervención, dentro de las cuales se destacan trabajos de desmonte del cielo raso existente en diferentes materiales, realizados bajo parámetros de seguridad en alturas y disposición final adecuada. De manera complementaria, se ejecutó la demolición de pisos en mal estado, asegurando la preparación de las superficies para la colocación de los nuevos acabados. En el frente de cubierta, se llevó a cabo el retiro de tejas en asbesto cemento, gestionando su disposición conforme a la normatividad ambiental aplicable, y se procedió a la instalación de cubierta en lámina UPVC cresta alta, con sus respectivos accesorios de fijación y estructura metálica de soporte, mejorando la impermeabilidad y resistencia frente a las condiciones climáticas. Finalmente, en el componente de acabados interiores se adelantó la instalación de pisos cerámicos con aplicación de boquilla en juntas, complementados con la colocación de guardaescobas cerámicos para protección de los bordes, y la instalación de cielo raso en láminas de UPVC, soportado en estructura metálica galvanizada y fijaciones específicas. Estas actividades garantizan la renovación integral de los espacios, aportando a la funcionalidad, estética y durabilidad de la infraestructura.









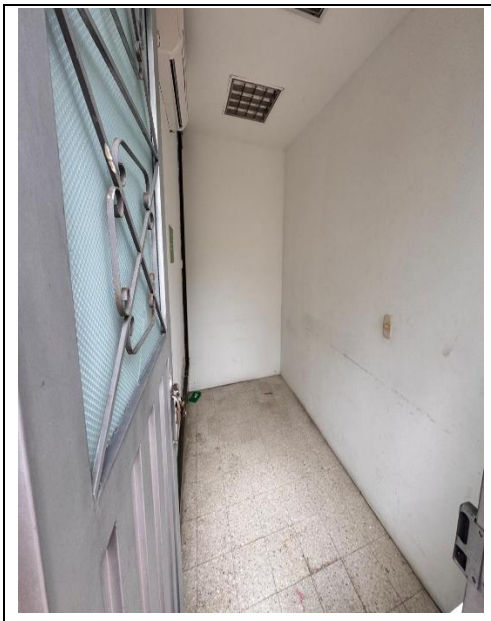
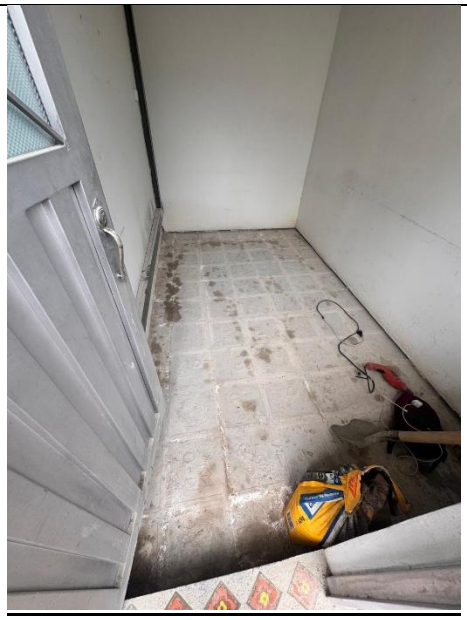
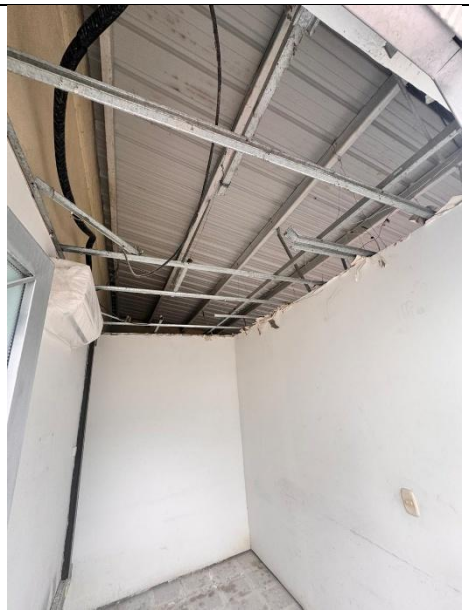










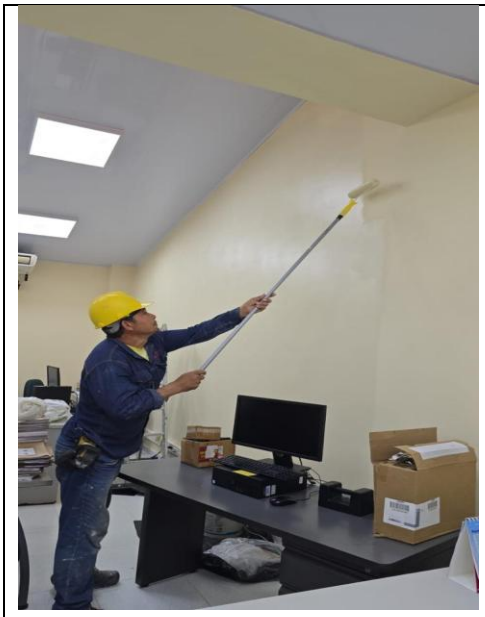
17.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES DE CUBIERTA, ADECUACION EN ARCHIVO Y ACABADOS

Durante el periodo de ejecución se adelantaron trabajos de suministro e instalación de cubierta en lámina UPVC cresta alta de 2,5 mm de espesor, asegurando su correcta fijación con estructura metálica y accesorios especializados, lo cual garantiza impermeabilidad, resistencia y durabilidad frente a las condiciones climáticas. Estas labores fueron complementadas con la instalación de flanches en lámina galvanizada calibre 20, elementos esenciales para sellar y proteger los bordes de la cubierta, y con la colocación de cinta multiseat de 15 cm de espesor, que permitió mejorar la estanqueidad de las uniones y prevenir filtraciones de agua o aire.

De manera paralela, se llevó a cabo el suministro e instalación de una puerta sencilla en aluminio entamborada de 1,00 x 2,20 m, incluyendo chapa de seguridad, lo que permitió la habilitación de nuevos espacios con acabados funcionales y resistentes. Asimismo, se realizó la instalación y tratamiento de barandas metálicas existentes, aplicando anticorrosivo y pintura en esmalte, con el fin de prolongar su vida útil y mejorar la estética y seguridad en las áreas de circulación.

En el componente eléctrico y de iluminación, se ejecutó la instalación de luminarias LED panel metálicas de 60x60 cm para incrustar, 50W, luz blanca a 120V, brindando una solución eficiente en iluminación general; adicionalmente, se incorporaron luminarias LED de 8” para incrustar, de 18W, luz blanca a 120V, adecuadas para áreas específicas que requieren mayor confort lumínico. Estas actividades fueron complementadas con el suministro e instalación de interruptores sencillos y dobles, cumpliendo con los parámetros de seguridad eléctrica y garantizando la operatividad integral del sistema.

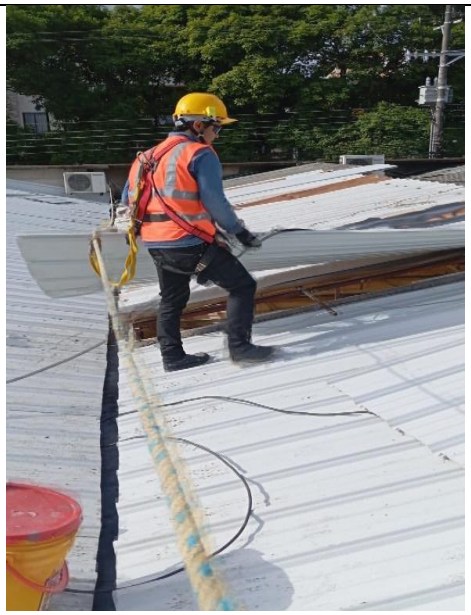
Finalmente, en el componente de acabados, se realizó la instalación de pintura vinílica tipo I sobre muros lavable, aplicada en tres manos, lo que permitió dotar los paramentos verticales de una superficie higiénica, resistente y de fácil mantenimiento, asegurando tanto la durabilidad del acabado como la adecuada presentación estética de los espacios intervenidos.



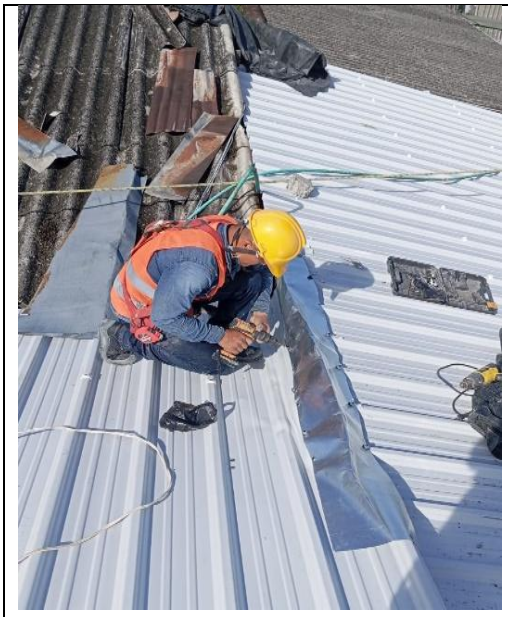
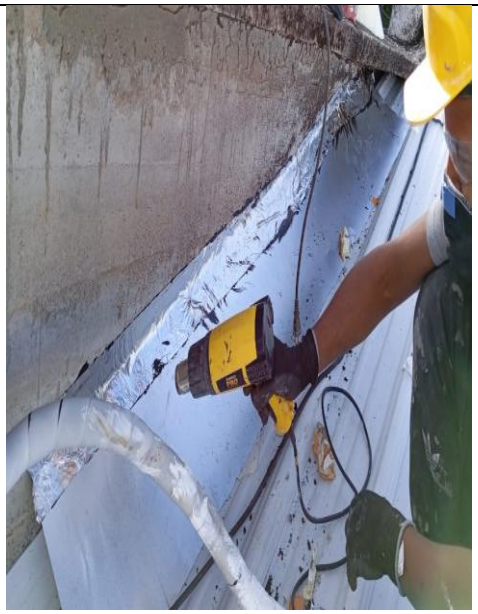














18. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Conclusiones.

Durante este mes se ejecutaron trabajos de acabados finales, instalaciones eléctricas y urbanismo. Se instalaron cubiertas en UPVC con sus accesorios (flanches, cinta multiseat), puertas entamboradas en aluminio, barandas metálicas, luminarias LED y pintura vinílica lavable en muros. Las actividades realizadas permitieron consolidar el 100% de ejecución física del proyecto, cumpliendo con lo estipulado en la Ficha de Condiciones Técnicas. No se presentaron situaciones críticas y la obra fue entregada con acabados acordes a las normas técnicas y a los estándares de calidad requeridos.

Recomendaciones:

- Establecer un plan de mantenimiento preventivo inmediato que contemple limpieza periódica de cubiertas, revisión de sellos y control de oxidación en barandas metálicas.
- Capacitar al personal del ICBF sobre el adecuado uso y cuidado de las luminarias LED, puertas y acabados para prolongar su vida útil.
- Consolidar un informe final de cierre con los registros fotográficos y técnicos que respalde la trazabilidad y cumplimiento del contrato.

19. ANEXOS

19.1. Planillas de pago de seguridad social de la interventoría.

19.2. Informe del aseguramiento de la calidad No. 01

19.3. Informe cumplimiento de SST No. 01

19.4. Informe ambiental No. 01

19.5. Pólizas

19.6. Cumplimiento de obligaciones SIGE

Atentamente,

ALCUBO INTEGRAL S.A.S
RL/ Mileidy Natalid Flórez Gaviria
Interventoría